



GRUPO CLARIN S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019
presentados en forma comparativa.

GRUPO CLARIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

GLOSARIO DE TERMINOS

ADIRA	Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina
AEDBA	Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires
AFA	Asociación del Fútbol Argentino
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSCA	Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual
AGEA	Arte Gráfico Editorial Argentino S.A.
AGL	Artes Gráficas del Litoral S.A.
ANA	Administración Nacional de Aduanas
APE	Acuerdo preventivo extrajudicial
ARPA	Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas
ARTEAR	Arte Radiotelevisivo Argentino S.A.
Auto Sports	Auto Sports S.A.
Bariloche TV	Bariloche TV S.A.
BCBA	Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Cablevisión	Cablevisión S.A.
Cablevisión Holding	Cablevisión Holding S.A.
Canal Rural	Canal Rural Satelital S.A.
Carburando	Carburando S.A.
CER	Coficiente de Estabilización de Referencia
CIMECO	Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.
CMD	Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A. (anteriormente PRIMA Internacional)
CMI	Comercializadora de Medios del Interior S.A.
CNDC	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
CNV	Comisión Nacional de Valores
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
COMFER	Comité Federal de Radiodifusión
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
Cúspide	Cúspide Libros S.A.U.
DLA	Diario Los Andes – Hermanos Calle S.A.
EBITDA ajustado	Ventas menos costo de ventas y gastos de comercialización y de administración (sin incluir depreciaciones ni amortizaciones).
EPN	Electro Punto Net S.A.
Exponenciar	Exponenciar S.A.
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FADRA	Fundación de Automovilismo Deportivo de la República Argentina
Fintech	Fintech Advisory, Inc. junto con sus afiliadas
GCGC	GC Gestión Compartida S.A.
GCSA Investments	GCSA Investments, S.A.U.
GC Minor	GC Minor S.A.U.
GC Services	Grupo Clarín Services, LLC
GDS	Certificados Globales de Depósito
Grupo Clarín, o la Sociedad	Grupo Clarín S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESA	Inversora de Eventos S.A.
IFRIC ó CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
IFRS ó NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IGJ	Inspección General de Justicia
Impripost	Impripost Tecnologías S.A.
IVA	Impuesto al Valor Agregado
La Capital Cable	La Capital Cable S.A.
Ley de Defensa de la Competencia	Ley N° 25.156 y sus modificaciones
Ley de Radiodifusión	Ley N° 22.285 y sus normas reglamentarias
Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ó LSCA	Ley N° 26.522 y sus normas reglamentarias
LSE	Bolsa de Comercio de Londres
LVI	La Voz del Interior S.A.
MEDULA	Médula Network, LLC
Multicanal	Multicanal S.A.
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NCP ARG	Normas Contables Profesionales Argentinas, excepto por las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 que adoptan las NIIF.
OSA	Oportunidades S.A.
Papel Prensa	Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M.
Patagonik	Patagonik Film Group S.A.
Pol-Ka	Pol-Ka Producciones S.A.
Radio Mitre	Radio Mitre S.A.
RECPAM	Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda
Ríos de Tinta	Ríos de Tinta S.A de C.V.
SCI	Secretaría de Comercio Interior
SECOM	Secretaría de Comunicaciones
SMC	Secretaría de Medios de Comunicación
Supercanal	Supercanal Holding S.A.
TCM	TC Marketing S.A.
Telecom	Telecom Argentina S.A.
Telecor	Telecor S.A.C.I.
TFN	Tribunal Fiscal de la Nación
Tinta Fresca	Tinta Fresca Ediciones S.A.
TPO	Televisora Privada del Oeste S.A.
TRISA	Tele Red Imagen S.A.
TSC	Televisión Satelital Codificada S.A.
TSMA	Teledifusora San Miguel Arcángel S.A.
UNIR	Unir S.A.
VLG	VLG S.A.U., anteriormente VLG Argentina LLC.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Cifras en Pesos – Nota 2.1 a los estados financieros consolidados condensados intermedios y nota 2.1 a los estados financieros individuales condensados intermedios.

Domicilio legal de la Sociedad: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Actividad principal de la Sociedad: Inversora y financiera

Fecha de constitución: 16 de julio de 1999

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 30 de agosto de 1999
- De la última modificación: 27 de abril de 2017

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 29 de agosto de 2098

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación: GC Dominio S.A.

Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

COMPOSICION DEL CAPITAL (ver Nota 15 a los estados financieros individuales)

Tipo	Número de votos que otorga cada una	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital Suscripto, integrado e inscripto
Acciones ordinarias Clase A de valor nominal \$1	5	28.226.683	-	28.226.683
Acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$1	1	69.202.059	1.485	69.203.544
Acciones ordinarias Clase C de valor nominal \$1	1	9.345.777	-	9.345.777
Total al 30 de septiembre de 2019		106.774.519	1.485	106.776.004
Total al 31 de diciembre de 2018		106.774.519	1.485	106.776.004

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha 11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018,
Y POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES COMPREDIDOS ENTRE EL 1° DE JULIO Y EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	Notas	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al 30.09.2019	01.07.2018 al 30.09.2018
Ventas	5.1	17.322.161.260	19.861.300.313	6.024.061.851	6.547.169.803
Costo de ventas (1)	5.2	(11.317.452.583)	(12.866.032.599)	(3.836.119.945)	(4.427.494.916)
Subtotal - Ganancia bruta		6.004.708.677	6.995.267.714	2.187.941.906	2.119.674.887
Gastos de comercialización (1)	5.3	(2.828.785.364)	(3.080.328.021)	(958.707.134)	(978.495.268)
Gastos de administración (1)	5.3	(2.452.971.245)	(2.903.160.758)	(825.654.968)	(891.014.693)
Otros ingresos y egresos, netos		(157.856.306)	635.813.163	(134.417.542)	(91.736.100)
Costos financieros	5.4	(841.379.403)	(1.114.901.300)	(443.241.832)	(550.192.904)
RECPAM		(216.510.327)	(159.555.396)	(82.134.748)	8.563.365
Otros resultados financieros, netos	5.5	(56.143.454)	14.794.927	(60.895.886)	48.208.607
Resultados financieros		(1.114.033.184)	(1.259.661.769)	(586.272.466)	(493.420.932)
Resultados por participación en sociedades		172.968.583	288.015.743	60.307.935	(2.507.308)
Resultado antes del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta		(375.968.839)	675.946.072	(256.802.269)	(337.499.414)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	5.17	(341.189.309)	(730.094.672)	(200.508.182)	(363.375.740)
Resultado del período		(717.158.148)	(54.148.600)	(457.310.451)	(700.875.154)
Otros resultados integrales					
Items que podrían ser reclasificados a resultados					
Variación por conversión de negocios en el extranjero		(13.723.135)	(68.903.385)	(23.714.866)	(44.864.835)
Otros resultados integrales del período		(13.723.135)	(68.903.385)	(23.714.866)	(44.864.835)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		(730.881.283)	(123.051.985)	(481.025.317)	(745.739.989)
Resultado atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(633.774.563)	(21.149.507)	(438.001.047)	(691.340.062)
Participaciones no controladoras		(83.383.585)	(32.999.093)	(19.309.404)	(9.535.092)
Resultado integral total atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(632.946.956)	(3.874.018)	(436.675.068)	(690.397.905)
Participaciones no controladoras		(97.934.327)	(119.177.967)	(44.350.249)	(55.342.084)
Resultado básico y diluido por acción		(5,94)	(0,20)	(4,11)	(6,48)

(1) Incluyen amortizaciones de activos intangibles, librería y de derechos de uso de activos, y depreciaciones de propiedades, planta y equipos por un total de \$ 771.231.775 y \$ 705.710.377 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	Notas	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	5.6	4.944.562.443	4.974.656.922
Activos intangibles	5.7	383.510.700	658.172.310
Llaves de negocio		833.538.122	892.798.177
Activo por impuesto diferido	5.17	336.717.001	396.524.063
Inversiones en sociedades	5.8	1.481.278.871	1.424.872.000
Derechos de uso de activos	5.16	108.242.199	-
Inventarios	5.11	31.712.352	31.566.381
Otros activos		26.326.970	21.297.611
Otros créditos	5.10	269.911.187	340.455.899
Créditos por ventas	5.12	42.363.418	103.557.986
Total del activo no corriente		<u>8.458.163.263</u>	<u>8.843.901.349</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	5.11	1.516.338.774	1.621.111.030
Otros activos		160.697.954	109.017.950
Otros créditos	5.10	1.469.713.923	1.301.459.955
Créditos por ventas	5.12	5.716.527.042	7.344.458.137
Otras inversiones	5.9	851.151.495	1.006.626.325
Caja y bancos		1.459.651.593	749.915.609
Total del activo corriente		<u>11.174.080.781</u>	<u>12.132.589.006</u>
Total del activo		<u>19.632.244.044</u>	<u>20.976.490.355</u>
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Atribuible a los propietarios de la controladora			
Aportes de los propietarios		9.536.617.011	11.271.656.902
Otros componentes		20.965.901	20.138.294
Resultados acumulados		348.156.867	(753.108.461)
Total atribuible a los propietarios de la controladora		<u>9.905.739.779</u>	<u>10.538.686.735</u>
Atribuible a las participaciones no controladoras			
		54.550.261	167.885.384
Total del patrimonio		<u>9.960.290.040</u>	<u>10.706.572.119</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsiones y otros cargos		566.211.415	635.090.961
Préstamos	5.13	411.502.963	219.166.698
Pasivo por impuesto diferido	5.17	170.159.841	268.306.381
Deudas fiscales		32.282.533	58.855.693
Pasivos por arrendamientos	5.16	36.193.314	-
Otros pasivos	5.14	176.028.446	166.801.854
Cuentas por pagar comerciales y otras	5.15	64.654.391	101.180.882
Total del pasivo no corriente		<u>1.457.032.903</u>	<u>1.449.402.469</u>
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	5.13	1.504.528.397	1.395.616.521
Deudas fiscales		400.391.745	385.340.941
Pasivos por arrendamientos	5.16	72.690.366	-
Otros pasivos	5.14	979.334.006	734.419.566
Cuentas por pagar comerciales y otras	5.15	5.257.976.587	6.305.138.739
Total del pasivo corriente		<u>8.214.921.101</u>	<u>8.820.515.767</u>
Total del pasivo		<u>9.671.954.004</u>	<u>10.269.918.236</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>19.632.244.044</u>	<u>20.976.490.355</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora											
	Aportes de los propietarios				Otros componentes		Resultados acumulados			Total patrimonio de la controladora	Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Subtotal	Conversión de negocios en el extranjero	Otras reservas	Reserva legal	Reservas facultativas	Resultados no asignados			
Saldos al 1º de enero de 2019	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	126.301.980	(106.163.686)	112.595.763	8.249.594.990	(9.115.299.214)	10.538.686.735	167.885.384	10.706.572.119
Desafectación de reservas y Prima de emisión (Nota 10.a)	-	-	(1.735.039.891)	(1.735.039.891)	-	-	(112.595.763)	(7.267.663.560)	9.115.299.214	-	-	-
Dividendos y otros movimientos de la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.400.796)	(15.400.796)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(633.774.563)	(633.774.563)	(83.383.585)	(717.158.148)
Otros resultados integrales:												
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	-	-	-	-	827.607	-	-	-	-	827.607	(14.550.742)	(13.723.135)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	⁽¹⁾ 106.776.004	3.256.298.261	6.173.542.746	9.536.617.011	127.129.587	(106.163.686)	-	⁽²⁾ 981.931.430	(633.774.563)	9.905.739.779	54.550.261	9.960.290.040
Saldos al 1º de enero de 2018	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	114.917.659	(150.834.425)	112.595.763	6.518.015.211	(6.176.494.638)	11.689.856.472	288.743.040	11.978.599.512
Cambio de política contable ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.575.280)	(28.575.280)	-	(28.575.280)
Saldos al 1º de enero de 2018 ajustados	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	114.917.659	(150.834.425)	112.595.763	6.518.015.211	(6.205.069.918)	11.661.281.192	288.743.040	11.950.024.232
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	1.731.579.779	(1.731.579.779)	-	-	-
Dividendos y otros movimientos de la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.974.045)	(12.974.045)
Variación de reservas por compra de sociedades	-	-	-	-	-	(2.382.950)	-	-	-	(2.382.950)	2.381.415	(1.535)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.149.507)	(21.149.507)	(32.999.093)	(54.148.600)
Otros resultados integrales:												
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	-	-	-	-	17.275.489	-	-	-	-	17.275.489	(86.178.874)	(68.903.385)
Saldos al 30 de septiembre de 2018	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	132.193.148	(153.217.375)	112.595.763	8.249.594.990	(7.957.799.204)	11.655.024.224	158.972.443	11.813.996.667

(1) Incluye 1.485 Acciones propias en cartera. Ver Nota 15 a los estados financieros individuales.

(2) Corresponde a Reserva judicial para distribución de futuros dividendos.

(3) Corresponde al efecto de aplicación inicial de la NIIF 9, mencionado en la Nota 2.3 a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 150 Fº 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período	(717.158.148)	(54.148.600)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	341.189.309	730.094.672
Intereses devengados, netos	331.381.823	291.115.875
Ajustes para conciliar la ganancia del período con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	474.785.634	522.632.276
Amortizaciones de activos intangibles y librería	213.679.543	183.078.101
Amortizaciones de derechos de uso de activos	82.766.598	-
Constitución neta de provisiones	237.410.553	243.458.630
Resultados financieros, excepto intereses	144.188.824	147.710.227
RECPAM	216.510.327	159.555.396
Resultados por participación en sociedades	(172.968.583)	(288.015.743)
Otros ingresos y egresos	197.745.934	(635.813.163)
Variación en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(838.389.106)	159.623.426
Otros créditos	(844.393.444)	(581.793.164)
Inventarios	(52.853.014)	(286.821.082)
Otros activos	(53.659.201)	(4.187.180)
Cuentas por pagar comerciales y otras	1.360.658.308	819.550.901
Cargas fiscales	(114.967.265)	64.609.904
Otros pasivos	574.103.076	438.077.284
Provisiones	(68.920.774)	(73.166.414)
Pagos de impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(177.184.533)	(815.806.232)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	<u>1.133.925.861</u>	<u>1.019.755.114</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(467.198.723)	(688.470.639)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(76.772.640)	(175.912.652)
Pagos por adquisición de inversiones, netos del efectivo adquirido y aportes en asociadas	(144.437)	(27.508.966)
Cobro por venta de activos intangibles	19.201.518	-
Cobro por venta de otros activos	2.007.094	-
Cobro por venta de propiedades planta y equipos	-	90.929.792
Cobro de dividendos	12.515.536	31.078.671
Operaciones con títulos, bonos y otras colocaciones, netos	53.401.107	(53.692.901)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(456.990.545)</u>	<u>(823.576.695)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos obtenidos	1.555.005.452	820.898.109
Pagos de préstamos	(1.127.267.390)	(813.523.387)
Pagos de intereses	(399.924.127)	(260.585.318)
Pago por arrendamiento financieros	(94.886.716)	-
Pagos netos a participaciones no controladoras	(6.407.405)	(7.050.775)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	<u>(73.480.186)</u>	<u>(260.261.371)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS (INCLUYENDO EL RECPAM) DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>1.623.764</u>	<u>(24.077.596)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	605.078.894	(88.160.548)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	<u>1.705.655.894</u>	<u>2.102.032.582</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 2.5)	<u>2.310.734.788</u>	<u>2.013.872.034</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

1. INFORMACION GENERAL
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES
4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS
6. PREVISIONES Y OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES
7. MARCO REGULATORIO
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9. RESTRICCIONES, AVALES Y GARANTIAS OTORGADAS
10. RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS
11. RESULTADO POR ACCIÓN
12. LEY N° 26.831 DE MERCADO DE CAPITALES
13. REFORMA TRIBUTARIA EN ARGENTINA
14. HECHOS POSTERIORES
15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

GRUPO CLARÍN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(Cifras expresadas en Pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Clarín es una sociedad holding que opera en la industria de medios, cuyos ingresos y flujos de fondos operativos provienen de su tenencia en las sociedades en las que, directa o indirectamente, participa.

En la Nota 1 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2018, se detallan los segmentos de negocio en los que Grupo Clarín participa a través de sus subsidiarias.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

2.1 Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y N° 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” ó “IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés) para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La FACPCE ha establecido como mecanismo de puesta en vigencia en Argentina de los pronunciamientos del IASB, la emisión de Circulares de Adopción emitidas por parte de dicha Federación.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa, han sido preparados de conformidad con la Norma internacional de contabilidad (NIC) 34 “Información Financiera Intermedia”. Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades y/o regulaciones de la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del Art.1 Capítulo III Título IV de la Resolución General N° 622/13. Dicha información se incluye en las Notas a estos estados financieros consolidados condensados intermedios, tal como lo admiten las NIIF. Los estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados de acuerdo con las políticas contables que la Sociedad espera adoptar en sus estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019. Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC que la Sociedad espera que sean aplicables a dicha fecha.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado, de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.1.1, excepto por la valuación de instrumentos financieros. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 preparados de acuerdo con NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con excepción de la adopción de la NIIF 16, tal como se describe en la Nota 2.3.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Las informaciones consolidadas adjuntas, aprobadas por el Directorio en su reunión del 11 de noviembre de 2019, se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en Argentina y han sido preparadas a partir de los registros contables de Grupo Clarín S.A. y de sus subsidiarias.

2.1.1 Aplicación de NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias)

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio/período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468, publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018 mediante su Resolución General 777/2018, la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Por lo tanto, los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda constante del 30 de septiembre de 2019.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Las tablas a continuación muestran la evolución de dichos índices en los últimos tres ejercicios anuales y al 30 de septiembre de 2019 siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución 539/18:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>
<u>Variación de Precios</u>					
Anual	34,6%	24,8%	47,6%	40,5%	53,5%
Acumulado 3 años	102,3%	96,8%	148,0%	137,9%	160,1%
Acumulado 9 meses	n/a	n/a	n/a	32,4%	37,7%

La Sociedad siguió las mismas políticas de ajuste de partidas identificadas en los estados financieros anuales más recientes.

2.2 Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

No existen normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha por la Sociedad

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas, adoptadas a la fecha

La Sociedad ha adoptado la NIIF emitida que se detalla a continuación, dado que su aplicación es exigida en los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019:

- NIIF 16 “Arrendamientos”: emitida en el mes de enero de 2016. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos.

La Sociedad optó por aplicar la NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación a los contratos de arrendamiento operativos identificados como tales bajo NIC 17, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación como ajuste al saldo de apertura de resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Sociedad reconoció los activos por derecho de uso por el importe del pasivo por arrendamiento a la fecha de adopción (que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes), ajustado por el importe de cualquier pago anticipado o devengado al 31 de diciembre de 2018.

El impacto contable de la misma al 1 de enero de 2019, consistió en un aumento de los activos no corrientes por reconocimiento inicial de derechos de uso del activo y un aumento de pasivos relacionado con contratos de arrendamientos celebrados por sociedades controladas por \$ 166,3 millones en moneda constante del 30 de septiembre de 2019. (Nota 5.16).

2.4. Bases de consolidación

En la Nota 2.4 a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se detallan los criterios de consolidación utilizados, así como el detalle de las entidades consolidadas más significativas y las participaciones en el capital y los votos sobre dichas entidades.

2.5 Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el “efectivo y equivalentes de efectivo” incluye saldos en caja y bancos, ciertas inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y, de existir, se deducen los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte de la Sociedad.

Los adelantos en cuenta corriente se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado consolidado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada período, tal como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Caja y bancos	1.459.651.593	959.146.228
Inversiones de corto plazo	<u>851.083.195</u>	<u>1.054.725.806</u>
Total	<u>2.310.734.788</u>	<u>2.013.872.034</u>

En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 se realizaron las siguientes transacciones significativas que no afectaron el efectivo o sus equivalentes:

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Nuevos derechos de uso de activos adeudados de acuerdo con NIIF 16 – Ver Nota 5.16	32.751.029	-

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos que no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, las cuales han sido expuestas en la Nota 3 a dichos estados financieros consolidados anuales.

NOTA 4 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En la Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2018 se detallan los segmentos de negocio de la Sociedad, y las consideraciones sobre la medida de desempeño utilizada por la Sociedad para la evaluación de los mismos, el EBITDA ajustado.

Se expone a continuación información por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, elaborada sobre la base de NIIF, excepto por la no aplicación de la NIC 29, ya que el Directorio analiza la información en moneda histórica para los segmentos de negocio identificados por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Información de Resultados Consolidados al 30.09.2019	Impresión y publicación	Producción y distribución de contenidos	Contenidos digitales y otros	Eliminaciones (1)	Efecto por reexpresión (Nota 2.1.1)	Consolidado
Ventas a terceros ⁽²⁾	7.321.420.980	6.669.447.529	986.376.214	-	2.344.916.537	17.322.161.260
Ventas intersegmentos	116.803.906	35.628.525	693.676.596	(846.109.027)	-	-
Ventas netas	7.438.224.886	6.705.076.054	1.680.052.810	(846.109.027)	2.344.916.537	17.322.161.260
Costo de ventas – excepto depreciaciones y amortizaciones	(4.258.900.102)	(4.181.716.612)	(1.159.506.697)	360.816.919	(1.446.554.623)	(10.685.861.115)
Subtotal	3.179.324.784	2.523.359.442	520.546.113	(485.292.108)	898.361.914	6.636.300.145
Gastos – excepto depreciaciones y amortizaciones						
Gastos de comercialización	(2.036.220.925)	(359.980.056)	(148.888.151)	153.939.604	(374.370.998)	(2.765.520.526)
Gastos de administración	(1.117.113.347)	(853.615.227)	(415.497.799)	331.352.504	(321.721.907)	(2.376.595.776)
EBITDA ajustado	25.990.512	1.309.764.159	(43.839.837)	-	202.269.009	1.494.183.843
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos						(474.785.634)
Amortizaciones de activos intangibles y librería ⁽³⁾						(213.679.543)
Amortizaciones de derechos de uso de activos						(82.766.598)
Otros ingresos y egresos, netos						(157.856.306)
Costos financieros						(841.379.403)
RECPAM						(216.510.327)
Otros resultados financieros, netos						(56.143.454)
Resultados financieros						(1.114.033.184)
Resultados por participación en sociedades						172.968.583
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta						(341.189.309)
Resultado del período						<u>(717.158.148)</u>
Información adicional consolidada al 30.09.2019						
Pagos por adquisiciones de Propiedades, planta y equipos	107.429.258	278.746.131	17.778.223	-	63.245.111	467.198.723
Pagos por adquisiciones de Activos intangibles	51.778.328	12.756.810	1.844.720	-	10.392.782	76.772.640

- (1) Las eliminaciones corresponden a operaciones entre compañías de Grupo Clarín.
(2) Incluye, también, las ventas a compañías no consolidadas.
(3) Corresponde a las amortizaciones de los derechos filmicos adquiridos a perpetuidad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Información de Resultados Consolidados al 30.09.2018	Impresión y publicación	Producción y distribución de contenidos	Contenidos digitales y otros	Eliminaciones (1)	Efecto por reexpresión (Nota 2.1.1)	Consolidado
Ventas a terceros ⁽²⁾	5.334.329.418	4.776.156.629	1.061.003.756	-	8.689.810.510	19.861.300.313
Ventas intersegmentos	150.574.026	44.502.273	418.728.069	(613.804.368)	-	-
Ventas netas	5.484.903.444	4.820.658.902	1.479.731.825	(613.804.368)	8.689.810.510	19.861.300.313
Costo de ventas – excepto depreciaciones y amortizaciones	(3.167.869.130)	(2.887.484.604)	(993.470.868)	244.366.314	(5.492.082.407)	(12.296.540.695)
Subtotal	2.317.034.314	1.933.174.298	486.260.957	(369.438.054)	3.197.728.103	7.564.759.618
Gastos – excepto depreciaciones y amortizaciones						
Gastos de comercialización	(1.446.249.091)	(260.354.122)	(158.396.145)	133.400.449	(1.310.833.296)	(3.042.432.205)
Gastos de administración	(795.957.120)	(706.744.369)	(304.283.648)	236.037.605	(1.233.890.569)	(2.804.838.101)
EBITDA ajustado	74.828.103	966.075.807	23.581.164	-	653.004.238	1.717.489.312
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos						(522.632.276)
Amortizaciones de activos intangibles y librería ⁽³⁾						(183.078.101)
Otros ingresos y egresos, netos						635.813.163
Costos financieros						(1.114.901.300)
RECPAM						(159.555.396)
Otros resultados financieros, netos						14.794.927
Resultados financieros						(1.259.661.769)
Resultados por participación en sociedades						288.015.743
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta						(730.094.672)
Resultado del período						(54.148.600)
Información adicional consolidada al 30.09.2018						
Pagos por adquisiciones de Propiedades, planta y equipos	90.209.422	276.090.044	19.919.296	-	302.251.877	688.470.639
Pagos por adquisiciones de Activos intangibles	69.528.627	7.653.247	21.501.734	-	77.229.044	175.912.652

- (1) Las eliminaciones corresponden a operaciones entre compañías de Grupo Clarín.
(2) Incluye, también, las ventas a compañías no consolidadas.
(3) Corresponde a las amortizaciones de los derechos fílmicos adquiridos a perpetuidad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 5 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**5.1 Ventas**

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Ventas de publicidad	7.818.436.109	8.896.550.134
Ventas de circulación	4.674.223.986	5.453.783.510
Ventas de servicios de impresión	382.091.693	182.683.225
Ventas de señales y programación	2.284.410.786	2.529.790.156
Ventas de bienes	325.271.702	626.170.308
Ventas de servicios logísticos	986.269.750	1.433.034.211
Otras ventas	851.457.234	739.288.769
Total	<u>17.322.161.260</u>	<u>19.861.300.313</u>

5.2 Costo de ventas

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Existencias al inicio del ejercicio	1.663.898.298	1.621.722.607
Compras del período	2.998.551.131	3.532.898.785
Gastos de producción y prestación de servicios (Nota 5.3)	8.212.406.429	9.076.428.092
Menos: Existencias al cierre del período	(1.557.403.275)	(1.365.016.885)
Costo de ventas	<u>11.317.452.583</u>	<u>12.866.032.599</u>

5.3 Gastos de producción y prestación de servicios, comercialización y administración

<u>Concepto</u>	<u>Gastos de producción y prestación de servicios</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total 30.09.2019</u>	<u>Total 30.09.2018</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	818.659.595	266.573.690	404.929.624	1.490.162.909	1.641.251.831
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal ⁽¹⁾	3.670.198.721	650.674.170	1.322.406.135	5.643.279.026	6.614.580.057
Gastos de publicidad y promoción	-	525.636.131	1.161.111	526.797.242	588.045.045
Impuestos, tasas y contribuciones	210.154.551	90.375.343	69.006.233	369.536.127	385.280.282
Deudores incobrables	-	107.249.187	-	107.249.187	56.716.099
Viáticos y movilidad	231.748.586	16.523.886	40.761.004	289.033.476	334.443.713
Gastos de mantenimiento	367.178.324	18.072.225	129.023.812	514.274.361	440.873.919
Gastos de distribución	193.137.193	931.041.294	-	1.124.178.487	1.133.100.581
Gastos de comunicación	46.778.303	7.689.334	18.073.702	72.541.339	96.053.845
Contingencias	-	-	128.945.889	128.945.889	184.419.304
Papelería y útiles	22.748.125	876.551	11.969.426	35.594.102	35.651.793
Comisiones	-	52.847.288	7.847.361	60.694.649	44.248.914
Coproducciones y realizaciones	554.282.790	-	-	554.282.790	628.597.412
Costos de impresión y otros accesorios de productos editoriales	547.953.277	-	-	547.953.277	576.181.391
Derechos	48.875.320	-	-	48.875.320	61.398.995
Servicios y satélites	231.239.082	5.057.584	94.499.113	330.795.779	314.930.319
Indemnizaciones al personal	273.846.004	36.294.310	42.450.931	352.591.245	438.597.767
IVA no computable	40.318.349	-	-	40.318.349	123.114.267
Alquileres	169.443.871	7.519.589	10.622.423	187.585.883	297.308.552
Amortizaciones de activos intangibles	134.238.099	45.966.535	32.710.139	212.914.773	179.961.471
Amortizaciones de librería	764.770	-	-	764.770	3.116.630
Amortizaciones de derechos de uso de activos	82.766.598	-	-	82.766.598	-
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	413.822.001	17.298.303	43.665.330	474.785.634	522.632.276
Gastos varios	153.037.393	49.089.944	94.899.012	297.026.349	357.089.181
Desvalorización de inventarios y obsolescencia de materiales	1.215.477	-	-	1.215.477	2.323.227
Total al 30.09.2019	<u>8.212.406.429</u>	<u>2.828.785.364</u>	<u>2.452.971.245</u>	<u>13.494.163.038</u>	
Total al 30.09.2018	<u>9.076.428.092</u>	<u>3.080.328.021</u>	<u>2.903.160.758</u>		<u>15.059.916.871</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2019 incluye un recupero correspondiente al cómputo de contribuciones patronales como crédito fiscal en IVA por parte de ciertas subsidiarias, por aproximadamente \$ 574 millones, de acuerdo a lo mencionado en Nota 13.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

5.4 Costos financieros

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Intereses	(461.045.152)	(339.245.017)
Diferencias de cambio	(380.334.251)	(775.656.283)
Total	<u>(841.379.403)</u>	<u>(1.114.901.300)</u>

5.5 Otros resultados financieros, netos

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Diferencias de cambio	24.052.422	363.293.450
Intereses	129.663.329	48.129.142
Descuentos financieros de activos y pasivos	(45.307.033)	(148.713.516)
Impuestos y gastos varios	(209.566.883)	(247.914.149)
Resultados por operaciones con títulos, bonos y otras colocaciones	45.014.711	-
Total	<u>(56.143.454)</u>	<u>14.794.927</u>

5.6 Propiedades, planta y equipos

Cuenta principal	<u>Valor residual al 30.09.2019</u>	<u>Valor residual al 31.12.2018</u>
Inmuebles	2.746.311.642 ⁽¹⁾	2.705.888.640 ⁽¹⁾
Muebles y útiles	83.998.248	89.150.087
Equipos de telecomunicaciones, audio y video	332.848.950	390.817.083
Equipos de computación	314.587.296	395.512.852
Equipamiento técnico	42.851.302	44.724.106
Máquinas de taller	201.123.092	173.464.958
Herramientas	48.481	125.459
Repuestos	19.507.800	30.561.960
Instalaciones	338.674.552	383.864.240
Rodados	17.264.793	17.921.882
Obras en curso	821.476.753	690.818.758
Mejoras en bienes de propiedad de terceros	41.614.345	51.806.897
Subtotal	4.960.307.254	4.974.656.922
Previsión por desvalorización de propiedades, planta y equipos	(15.744.811)	-
	<u>4.944.562.443</u>	<u>4.974.656.922</u>

La evolución de las propiedades, planta y equipos en el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y en el período equivalente del ejercicio anterior se expone a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al 1° de enero	4.974.656.922 ⁽¹⁾	4.771.165.113
Altas	467.198.723	688.470.639
Bajas	(6.762.757)	(4.924.578)
Transferencias y otros movimientos	-	4.649.087
Previsión por desvalorización de propiedades, planta y equipos	(15.744.811)	-
Depreciaciones	(474.785.634)	(522.632.276)
Saldos al 30 de septiembre	<u>4.944.562.443</u>	<u>4.936.727.985</u>

(1) Incluye inmuebles retirados de su uso por \$ 509,5 millones y \$ 517,3 al 1° de enero de 2019 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

5.7 Activos intangibles

Cuenta principal	Valor residual al 30.09.2019	Valor residual al 31.12.2018
Derechos de explotación y licencias	42.249.286	56.963.465
Convenios de exclusividad	24.186.886	13.063.092
Otros derechos	61.112.027	66.724.355
Software	170.988.018	292.495.961
Marcas y patentes	109.512.914	130.863.922
Proyectos en curso	79.776.659	82.969.280
Diversos	2.630.124	15.092.235
Subtotal	490.455.914	658.172.310
Previsión por desvalorización de activos intangibles	(106.945.214)	-
	<u>383.510.700</u>	<u>658.172.310</u>

La evolución de los activos intangibles en el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y en el período equivalente del ejercicio anterior se expone a continuación:

	2019	2018
Saldos al 1° de enero	658.172.310	735.585.426
Altas	76.772.640	175.912.652
Bajas	(31.586.077)	(73.961)
Transferencias y otros movimientos	11.814	(179.343)
Previsión por desvalorización de activos intangibles	(106.945.214)	-
Amortizaciones	(212.914.773)	(179.961.471)
Saldos al 30 de septiembre	<u>383.510.700</u>	<u>731.283.303</u>

5.8 Inversiones en sociedades

	Actividad principal	País	% de participación (1)	Valor registrado al 30.09.2019	Valor registrado al 31.12.2018
Incluidas en el activo					
Participaciones en asociadas					
Papel Prensa	Fabricación de papel prensa	Argentina	49,00	656.638.009	690.602.849
Otras inversiones				33.894.356	33.935.098
Participaciones en negocios conjuntos					
TSC	Explotación de derechos de transmisión televisiva de eventos deportivos	Argentina	50,00	15.342.219	19.300.315
TRISA	Producción y explotación de eventos deportivos, agencia de publicidad y realización de operaciones financieras y de inversión	Argentina	50,00	422.308.233	355.802.033
Canal Rural	Producción audiovisual y comercialización de publicidad	Argentina	64,99	17.512.663	22.749.197
Impripost	Impresión variable	Argentina	50,00	42.798.872	51.239.627
AGL	Gráfica	Argentina	50,00	60.083.461	60.510.183
Exponenciar	Organización, realización, producción y explotación comercial de exposiciones y eventos, y/o promoción y/o publicidad con fines de promoción de diversas actividades	Argentina	50,00	44.788.393	17.509.933
Ríos de Tinta	Desarrollo de actividades editoriales	México	50,00	57.772.804	39.388.023
Patagonik	Productora de cinematografía	Argentina	33,33	130.139.861	133.834.742
				<u>1.481.278.87</u>	<u>1.424.872.00</u>

(1) Participación en el capital social y votos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

5.9 Otras inversiones

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corriente		
Colocaciones financieras	141.102.006	409.515.346
Títulos valores	68.300	90.346
Fondos comunes de inversión	709.981.189	597.020.633
	<u>851.151.495</u>	<u>1.006.626.325</u>

5.10 Otros créditos

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corriente		
Créditos fiscales	238.386.282	298.886.371
Depósitos en garantía	24.438.394	25.877.083
Anticipos	3.001.283	3.617.103
Sociedades relacionadas	4.200	5.783
Diversos	8.714.727	14.228.038
Previsión para otros créditos incobrables	(4.633.699)	(2.158.479)
	<u>269.911.187</u>	<u>340.455.899</u>
Corriente		
Créditos fiscales	892.484.223	726.425.642
Depósitos judiciales y en garantía	12.783.211	10.297.013
Gastos pagados por adelantado	72.619.145	92.346.940
Anticipos	240.404.146	264.279.578
Sociedades relacionadas	90.758.952	87.147.807
Dividendos a cobrar	86.477.987	-
Deudores varios	18.198.706	25.550.912
Diversos	98.919.477	193.428.707
Previsión para otros créditos incobrables	(42.931.924)	(98.016.644)
	<u>1.469.713.923</u>	<u>1.301.459.955</u>

5.11 Inventarios

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corriente		
Productos y derechos fílmicos	31.712.352	31.566.381
	<u>31.712.352</u>	<u>31.566.381</u>
Corriente		
Materias primas y materiales	584.183.281	785.840.300
Productos terminados	404.393.850	472.890.061
Productos y derechos fílmicos	537.113.792	373.601.556
Subtotal	1.525.690.923	1.632.331.917
Menos: Previsión para desvalorización de inventarios	(9.352.149)	(11.220.887)
	<u>1.516.338.774</u>	<u>1.621.111.030</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

5.12 Créditos por ventas

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corriente		
Créditos por ventas	42.363.418	103.557.986
	<u>42.363.418</u>	<u>103.557.986</u>
Corriente		
Créditos por ventas	5.589.698.264	7.061.923.353
Sociedades relacionadas	443.410.448	601.119.331
Previsión para deudores incobrables	(316.581.670)	(318.584.547)
	<u>5.716.527.042</u>	<u>7.344.458.137</u>

5.13 Préstamos

La evolución de los préstamos y financiamientos en el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y en el período equivalente del ejercicio anterior se expone a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al 1° de enero	1.614.783.219	2.101.922.379
Nuevos préstamos y financiamientos	1.555.005.452	820.898.109
Intereses devengados	424.686.311	339.245.017
Variación del tipo de cambio	359.250.123	775.656.283
RECPAM	(516.286.151)	(633.934.582)
Cancelaciones de intereses	(394.140.204)	(260.585.318)
Cancelaciones de capital	(1.127.267.390)	(813.523.387)
Saldos al 30 de septiembre	<u>1.916.031.360</u>	<u>2.329.678.501</u>

5.13.1 AGEA y subsidiarias

Al 30 de septiembre de 2019, AGEA posee acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto máximo de \$ 165 millones, los cuales devengan intereses a una tasa fija nominal anual entre el 85% y el 93%.

Al 30 de septiembre de 2019, Tinta Fresca Ediciones S.A. posee acuerdos por descubiertos bancarios por un monto máximo de \$ 84 millones los cuales devengan intereses a una tasa fija nominal anual entre el 70% y el 93%. Asimismo, DLA posee acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto máximo de \$ 16 millones, los cuales devengan intereses a una tasa fija anual del 88% y OSA posee acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto máximo de \$ 11,6 millones, los cuales devengan intereses a una tasa fija anual entre el 72% y el 95%.

Durante el presente período, LVI canceló en forma anticipada \$ 38,9 millones del capital remanente y los intereses devengados del préstamo de \$ 70 millones obtenido durante el mes de septiembre del 2017 del Banco Santander Río. Adicionalmente, canceló el capital y los intereses del préstamo tomado durante enero del 2018 con Banco Macro S.A. de \$ 10 millones, el cual devengó un interés mensual a una tasa fija anual del 28,30%.

Con fecha 24 de abril de 2019, AGEA acordó con First Overseas Bank Limited un préstamo de US\$ 2.800.000 con vencimiento el 20 de diciembre de 2019, devengando interés mensual a una tasa fija del 8,50% anual. Durante el presente período, fueron cancelados en forma anticipada US\$ 800.000 en concepto de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Con fecha 8 de mayo de 2019, AGEA acordó con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. ("ICBC Argentina"), préstamos por US\$ 279.138 y US\$ 259.609, con vencimiento el 8 de noviembre de 2019 y 13 de noviembre de 2019, respectivamente, devengando intereses mensuales a una tasa equivalente a Libor más 5,45% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento de los préstamos.

Con fecha 8 de mayo de 2019, OSA acordó con ICBC Argentina un préstamo por US\$ 167.300, devengando interés mensual a una tasa equivalente a Libor más 5,50% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 5 de noviembre de 2019.

Con fecha 13 de mayo de 2019 LVI acordó con Banco Macro S.A. un préstamo de \$ 15 millones por un plazo de 6 meses, devengando interés mensual a una tasa fija anual del 78%, habiéndose cancelado en forma anticipada el capital y los intereses durante el presente periodo.

Con fecha 23 de mayo de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 299.209, devengando interés mensual a una tasa fija anual del 8,30% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 25 de noviembre de 2019.

Con fecha 12 de junio de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 193.333, devengando interés mensual a una tasa equivalente a Libor más 5,70% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 13 de diciembre de 2019.

Con fecha 5 de julio de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 157.902 devengando interés mensual a una tasa fija del 8,01% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 6 de enero de 2020.

Con fecha 11 de julio de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 118.160 devengando interés mensual a una tasa equivalente a Libor más 5,85% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 10 de enero de 2020.

Con fecha 17 de julio de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 299.980 devengando interés mensual a una tasa equivalente a Libor más 5,85% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 15 de enero de 2020.

Con fecha 29 de julio de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 161.096 devengando interés mensual a una tasa equivalente a Libor más 5,80% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 27 de enero de 2020.

Con fecha 1 de agosto de 2019, AGEA acordó con ICBC Argentina un préstamo de US\$ 299.155 devengando interés mensual a una tasa equivalente a Libor más 5,90% anual, cancelándose el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo, operando el mismo el 31 de enero de 2020.

Con fecha 5 de septiembre de 2019 LVI acordó con el JPMorgan Chase Bank, N.A. ("JPM") un préstamo por US\$ 4,5 millones. Este préstamo devenga intereses a una tasa equivalente a Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, debiendo ser cancelados en forma trimestral. El capital se cancela al vencimiento del contrato, operando el mismo el 31 de julio de 2022. Durante el presente período fueron desembolsados por JPM US\$ 4 millones del total acordado.

Existen ciertas obligaciones y compromisos que AGEA debe cumplimentar con motivo de los préstamos mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

5.13.2 GCGC y subsidiarias

Con fecha 5 de septiembre de 2019, GCGC celebró un contrato de préstamo con el JP Morgan Chase Bank N.A. por US\$ 3 millones, con vencimiento el 31 de julio de 2022. Dicho préstamo devenga intereses a una tasa equivalente a Libor más 0,9%. Los intereses se calculan sobre saldos y se pagarán en forma trimestral.

Al 30 de septiembre de 2019 EPN mantenía acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto aproximado de \$ 88,9 millones. Dichos descubiertos devengaron intereses a dicha fecha a una tasa fija nominal anual promedio del 77%.

5.13.3 ARTEAR

En relación a lo mencionado en la Nota 5.12.3 a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con fechas 6 de mayo de 2019 y 16 de junio de 2019, ARTEAR canceló la totalidad de los préstamos por \$ 160 millones y US\$ 5 millones, respectivamente.

Con fecha 7 de junio de 2019, ARTEAR y el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. acordaron el otorgamiento de un préstamo bilateral a favor de ARTEAR por un monto de capital de US\$ 2,5 millones, pagaderos en una cuota única al vencimiento del mismo, el 1 de abril de 2020. El capital devenga intereses a una tasa anual fija del 8,25%, pagaderos al vencimiento del préstamo.

Con fecha 7 de junio de 2019, ARTEAR y ICBC Argentina acordaron el otorgamiento de un préstamo bilateral a favor de ARTEAR por un monto de capital de US\$ 2,5 millones, pagaderos en una cuota única al vencimiento del mismo, el 1 de abril de 2020. El capital devenga intereses a una tasa anual fija del 8,5%, pagaderos al vencimiento del préstamo.

Con fecha 5 de julio de 2019, Pol-ka Producciones S.A. e ICBC Argentina acordaron el otorgamiento de un préstamo bilateral a favor de Pol-ka Producciones S.A. por un monto de capital de US\$ 200 mil, pagaderos en una cuota única al vencimiento del mismo, el 30 de diciembre de 2019. El capital devenga intereses a una tasa anual fija del 7,55%, pagaderos al vencimiento del préstamo.

5.14 Otros pasivos

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corriente		
Depósitos en garantía	2.000	2.754
Opciones por compra de acciones	172.770.000	155.733.046
Diversos	<u>3.256.446</u>	<u>11.066.054</u>
	<u>176.028.446</u>	<u>166.801.854</u>
Corriente		
Anticipos de clientes	564.845.764	375.996.004
Dividendos a pagar	2.479.700	-
Sociedades relacionadas	51.239.575	7.395.056
Ingresos a devengar	259.798.659	256.933.424
Diversos	<u>100.970.308</u>	<u>94.095.082</u>
	<u>979.334.006</u>	<u>734.419.566</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

5.15 Cuentas por pagar comerciales y otras

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corriente		
Proveedores y provisiones comerciales	6.457.336	9.106.861
Deudas sociales	<u>58.197.055</u>	<u>92.074.021</u>
	<u>64.654.391</u>	<u>101.180.882</u>
Corriente		
Proveedores y provisiones comerciales	3.702.259.248	4.183.677.367
Sociedades relacionadas	143.189.730	244.679.546
Deudas sociales	<u>1.412.527.609</u>	<u>1.876.781.826</u>
	<u>5.257.976.587</u>	<u>6.305.138.739</u>

5.16 Derechos de uso de activos y pasivos por arrendamientos

La Sociedad mantiene contratos de arrendamientos de inmuebles que de acuerdo con NIIF 16 (ver Nota 2.3), han sido reconocidos de forma retroactiva simplificada considerando el efecto acumulado de la aplicación a partir del 1 de enero de 2019, sin corregir la información comparativa. La Sociedad reconoció los activos por derecho de uso por el importe del pasivo por arrendamiento a la fecha de adopción (que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, los cuales han sido descontados a una tasa de endeudamiento promedio del 53,82% para los contratos nominados en pesos y 7,68% para los contratos nominados en dólares estadounidenses), ajustado por el importe de cualquier pago anticipado o devengado al 31 de diciembre de 2018.

Los Activos por derechos de uso y los Pasivos por arrendamientos vinculados con los contratos mencionados han sido expuestos como un rubro separado del Activo y Pasivo, respectivamente, dentro del Estado de Situación Financiera. La amortización del derecho de uso de activo se expone en el rubro Amortizaciones de Derechos de uso de activos (ver Nota 5.3).

La evolución del rubro derechos de uso de activos se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al 1º de enero	-	-
Efecto de adopción de nueva política contable	<u>166.281.565</u>	-
Saldos al 1º de enero ajustados	166.281.565	-
Altas	32.751.029	-
Bajas	(8.023.797)	-
Amortización	<u>(82.766.598)</u>	-
Saldos al 30 de septiembre	<u>108.242.199</u>	-

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

A continuación se presenta la evolución de los pasivos por arrendamientos.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al 1º de enero	-	-
Efecto de adopción de nueva política contable	166.281.565	-
Saldos al 1º de enero ajustados	166.281.565	-
Intereses (*)	36.358.841	-
Diferencias de cambio (*)	21.084.128	-
Altas	32.751.029	-
RECPAM	(45.208.787)	-
Bajas	(7.496.380)	-
Pagos	(94.886.716)	-
Saldos al 30 de septiembre	<u>108.883.680</u>	<u>-</u>

(*) Incluidos en costos financieros en el Estado de resultado integral consolidado.

NOTA 5.17 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo por el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente al resultado contable consolidado antes del impuesto y el impuesto a las ganancias determinado de cada período (en miles de pesos):

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(375.969)	675.946
Alícuota vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto a las ganancias	112.791	(202.784)
Diferencias permanentes:		
Resultados por participación en sociedades	51.891	86.405
RECPAM	(303.265)	(270.447)
Gastos no deducibles	(79.591)	(169.651)
Diversos	(63.797)	9.663
Subtotal	(281.971)	(546.814)
Prescripción de quebrantos		
Cargo a resultados de la previsión por dudosa recuperabilidad del activo neto por impuesto diferido	(59.218)	(249.435)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(341.189)	(796.249)
Impuesto diferido	38.339	(70.092)
Impuesto corriente	(379.528)	(726.157)
Impuesto a las ganancias determinado del período	(341.189)	(796.249)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	66.154
Total	<u>(341.189)</u>	<u>(730.095)</u>

- (1) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias, de acuerdo con la reforma tributaria detallada en Nota 7 a los estados financieros anuales consolidados al 31 de diciembre de 2018, en función al año esperado de realización de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Composición del impuesto diferido consolidado (en miles de pesos):

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>Variación</u>
<u>Activos diferidos</u>			
Quebrantos impositivos	484.484	458.753	25.731
Inventarios	31.715	11.352	20.363
Previsiones y otros cargos	135.054	147.153	(12.099)
Créditos por ventas	95.204	115.242	(20.038)
Otros pasivos	81.116	112.756	(31.640)
Ajuste por inflación impositivo diferido	201.972	-	201.972
Cuentas por pagar	46.221	65.242	(19.021)
	1.075.766	910.498	165.268
<u>Pasivos diferidos</u>			
Propiedades, planta y equipo	(751.568)	(685.497)	(66.071)
Activos intangibles	(21.272)	(36.031)	14.759
Otras inversiones	(9.088)	(8.256)	(832)
Otros activos	(48.822)	(33.255)	(15.567)
Subtotal	(830.750)	(763.039)	(67.711)
Previsión por dudosa recuperabilidad de quebrantos impositivos - (cargos)	(78.459)	(19.241)	(59.218)
	(909.209)	(782.280)	(126.929)
Total Activo / (Pasivo) neto por Impuesto Diferido	166.557	128.218	38.339

A continuación se expone el Activo neto por Impuesto Diferido teniendo en cuenta la posición de impuesto diferido de cada entidad legal (en miles de pesos):

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activo por impuesto diferido	336.717	396.524
Pasivo por impuesto diferido	(170.160)	(268.306)
Total Activo neto por impuesto diferido	166.557	128.218

NOTA 6 – PREVISIONES Y OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES

A continuación se describen las principales situaciones contingentes que afectan a la sociedad y sus subsidiarias, así como también los cambios significativos, si los hubiera, que se han producido con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en relación al resto de las situaciones contingentes descritas en los mencionados estados financieros.

6.1 Reclamos y controversias con organismos

- a. Respecto de lo resuelto en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2011, con fecha 1º de septiembre de 2011 la Sociedad fue notificada de una medida cautelar dictada en autos “Administración Nacional de la Seguridad Social c/ Grupo Clarín S.A. s/ ordinario” en virtud de la cual la Sociedad no podrá realizar ningún acto que importe la disposición total o parcial de la suma de \$ 387.028.756 en moneda de esa fecha perteneciente a la cuenta de resultados no asignados, salvo que se trate de la distribución de los mismos a los accionistas en concepto de dividendos.

En igual fecha, la Sociedad fue notificada de la interposición por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social de una demanda de nulidad de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2010 en virtud de la cual se solicita la declaración de nulidad de la resolución adoptada en el punto 7º del orden del día (Destino de los Resultados). A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad ha contestado en tiempo y forma dicha demanda, se ha producido prueba, se ha presentado alegato encontrándose para dictar sentencia.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Con fecha 1º de noviembre de 2011 la CNV emitió la Resolución Nº 593, que establece que las asambleas de accionistas que consideren los estados contables deberán, respecto de los resultados acumulados positivos no sujetos a restricciones en cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento de acuerdo a las normas legales, adoptar una resolución expresa sobre su distribución efectiva en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.

Con fecha 12 de julio de 2013 la Sociedad fue notificada de la Resolución Nº 17.131 de fecha 11 de julio de 2013 en virtud de la cual la CNV resolvió declarar la irregularidad e ineficacia a los efectos administrativos de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2013 basándose en argumentos absolutamente falaces e inconducentes. En opinión de la Sociedad y de sus asesores legales la mencionada Resolución Nº 17.131, entre otras cuestiones, es nula por carecer de motivación suficiente y haber sido dictada en claro abuso de autoridad constituyendo un nuevo paso en la estrategia trazada por el Estado Nacional para intervenir la Sociedad. Con fecha 11 de octubre de 2013 la Sala V de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal dictó una medida cautelar en los autos caratulados, “Grupo Clarín S.A. c/ CNV – Resol 17.131/13 (Expte. 737/13)” Expte. Nº 29.563/2013, mediante la cual suspende los efectos de la Resolución Nº 17.131/2013 de fecha 11 de julio de 2013 que había declarado irregular e ineficaz los efectos administrativos de la Asamblea General Anual Ordinaria de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2013. A la fecha de los presentes estados financieros la medida cautelar se encuentra vigente.

En agosto de 2013 la Sociedad fue notificada de la interposición por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social de una demanda de nulidad de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011 en virtud de la cual se solicita la nulidad de la totalidad de las resoluciones adoptadas en ella y en subsidio la declaración de nulidad en particular de las resoluciones adoptadas sobre los puntos 2º, 4º y 7º del orden del día de la asamblea así como la nulidad de lo resuelto por las Asambleas Especiales de Accionistas Clases A, B y A y B. A la fecha de los presentes estados financieros, el expediente se encuentra en la etapa de producción de prueba.

Con fecha 17 de septiembre de 2013 la Sociedad fue notificada de la interposición por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social de una demanda de nulidad de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012 en virtud de la cual se solicita la nulidad de la totalidad de las resoluciones adoptadas en ella y en subsidio la declaración de nulidad en particular de las resoluciones adoptadas sobre los puntos 8º y 4º del orden del día de la asamblea así como la nulidad de lo resuelto por las Asambleas Especiales de Accionistas Clases A, B y A y B. A la fecha de los presentes estados financieros, el expediente se encuentra en plena etapa de producción de prueba.

Con fecha 21 de marzo de 2014 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social, en los autos caratulados “Administración Nacional de Seguridad Social C/ GRUPO CLARÍN S.A. S/ ORDINARIO” Expte. Nº 74429, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34. El objeto de la misma es la nulidad e impugnación de las decisiones sociales adoptadas en el marco de la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 25 de abril de 2013 y de las decisiones adoptadas en el marco de la reunión de directorio celebrada en fecha 26 de abril de 2013. A la fecha de emisión de los presentes estados el expediente se ha abierto a prueba y se encuentra en plena producción de la misma.

Con fecha 16 de septiembre de 2014 la Sociedad recibió de su accionista controlante, GC Dominio S.A. una comunicación, en virtud de la cual le informa que ha sido citada como tercero en los autos caratulados “Administración Nacional de Seguridad Social C/ Grupo Clarín S.A. S/ ORDINARIO”, en trámite en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33. A la fecha de los presentes estados financieros y conforme lo indicado por GC Dominio S.A., la misma ha procedido a contestar la demanda interpuesta y actualmente las actuaciones se encuentran en etapa de producción de las pruebas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Con fecha 10 de noviembre de 2016 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social, en los autos caratulados “Estado Nacional – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas C/ GRUPO CLARÍN S.A. S/ ORDINARIO” Expte. –22658/2015, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34. El objeto de la misma es la nulidad e impugnación de las decisiones sociales adoptadas en el marco de la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha contestado la demanda, se ha producido la prueba y se presentó el alegato.

Con fecha 3 de abril de 2017 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social, en los autos caratulados “Estado Nacional – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas C/ GRUPO CLARÍN S.A. S/ ORDINARIO” Expte. –22.832/2014, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34. El objeto de la misma es la nulidad e impugnación de las decisiones sociales adoptadas en el marco de la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2014. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha contestado la demanda, se ha producido la prueba y la Sociedad se encuentra en plazo para presentar su alegato.

En opinión de la Sociedad y de sus asesores legales, las demandas en curso que han solicitado la nulidad de asambleas carecen de todo fundamento legal, por lo que se estima no conllevarán resultados adversos para la Sociedad.

- b. En relación a la Nota 8.1 g. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, con posterioridad al dictado de la medida cautelar mencionada, el Estado solicitó que se declare su extinción, afirmando que le sería aplicable la limitación temporal prevista en el art. 5 de la Ley N° 26.854, produciéndose el levantamiento de la misma, el cual fue apelado y rechazado luego de sendos recursos el 4 de junio de 2019. El 28 de noviembre de 2018 ante nuevos requerimientos de la AFIP se interpuso una nueva medida cautelar en el marco de la causa judicial por la cual se ordene a la AFIP suspender los procedimientos de determinación de deuda iniciados. El 21 de mayo de 2019 se solicitó se dicte una medida interina disponiendo la suspensión de los efectos de las Resoluciones N°24/19 y N°25/19 de AFIP que intiman a AGEA a pagar, así como los plazos que estuviesen corriendo y toda otra actividad de la AFIP tendientes a determinar deuda o percibir las sumas correspondientes a los beneficios impositivos cuya declaración de caducidad se encuentra impugnada en la causa judicial. Dicha medida fue dispuesta el 23 de mayo de 2019, y mediante una resolución posterior del 28 de mayo de 2019 se aclaró que la suspensión de los efectos alcanzaba el cómputo de los plazos para recurrir ante el Tribunal Fiscal de la Nación. La AFIP solicitó el rechazo de la nueva medida cautelar interpuesta en noviembre de 2018 y el inmediato levantamiento de la medida interina. Con fecha 18 de julio de 2019, la Cámara dejó sin efecto la medida interina dictada, por lo que AGEA ha interpuesto el respectivo recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Mientras que, con fecha 19 de julio de 2019, el Juzgado dictó el “autos a resolver” en relación a la medida cautelar solicitada en noviembre de 2018. Los asesores legales de AGEA consideran que la causa judicial tiene razonables posibilidades de éxito.
- c. En relación a la Nota 8.1 i. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, en junio de 2019 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 4 en los autos “Cámara Argentina de Productoras Independientes de Televisión c/ EN s/ Proceso de reconocimiento”, hizo lugar a la demanda interpuesta por la CAPIT a los fines que se mantenga la vigencia del beneficio otorgado por el Decreto 746/03, declarando el derecho a que, por vía de las autoridades constitucionalmente habilitadas, se elabore, ponga en vigencia, y reglamente, un régimen diferencial del IVA, aplicable a los sectores involucrados, y disponiendo que no deberá considerarse en mora a las entidades actoras que hayan cumplido con sus obligaciones fiscales con los alcances concedidos por la medida cautelar. En octubre de 2019 la Cámara Contencioso Administrativo Federal, Sala II, resolvió rechazar la apelación que había sido interpuesta por la AFIP y confirmar la sentencia mencionada.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

- d. En relación a la Nota 8.1.c. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, con fecha 23 de agosto de 2019, el Tribunal Fiscal de la Nación, ha notificado la sentencia donde resolvió revocar la resolución apelada por TRISA. A la fecha no han notificado si la AFIP ha apelado dicha sentencia.
- e. En relación a la Nota 8.1.e. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, con fecha 9 de septiembre de 2019 la CNV recibió el expediente del Juzgado Criminal y Correccional Nro. 11, el cual había sido retirado previamente del Ministerio de Economía.
- f. En relación a la Nota 8.2.b a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, con fecha 12 de septiembre de 2019, la Sala D del fuero Comercial confirmó la sentencia de primera instancia que rechaza la acción promovida por la entidad de consumidores y damnificados financieros. Con fecha 7 de octubre de 2019, la asociación de consumidores interpuso Recurso Extraordinario Federal que fue contestado por AGEA y la Sociedad con fecha 28 de octubre de 2019. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, el expediente se encuentra en cámara analizando la procedencia del recurso extraordinario presentado.

6.2 Situaciones relacionadas con Papel Prensa

En relación a la Nota 8.3.l a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, durante el presente período se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley 27.498 que derogó los artículos 20, 21, 24, 25, 26, 27, 40 y 41 de la Ley 26.736, dejando sin efecto las regulaciones de esta última ley en cuanto a la determinación del precio del papel para diarios basado en la fórmula anexa a la misma; la fijación y determinación de las necesidades de importación de pasta celulosa y de papel para diarios por parte de una Comisión Asesora; y de las cláusulas transitorias por las cuales se la obligaba a Papel Prensa realizar inversiones para satisfacer la totalidad de la demanda interna de papel para diarios del país y se determinaba la capitalización de los fondos que eventualmente aportare el Estado Nacional para financiar esas inversiones. Asimismo la Ley 27.498 cristalizó en cero por ciento (0%), por diez años, los derechos de importación de pasta celulosa y de papel para diarios, y rehabilitó a Papel Prensa a ofrecer a sus clientes descuentos, beneficios y/o promociones en virtud del volumen de compra.

NOTA 7 – MARCO REGULATORIO

A continuación se describen los cambios significativos, si los hubiera, que se han producido con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en relación al marco regulatorio descrito en los mencionados estados financieros.

El 15 de marzo de 2019, a través de la Resolución ENACOM N° 1176/19, el ENACOM aceptó la renovación solicitada, mencionada en Nota 9.3 a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, teniendo por ejercida la opción de prórroga establecida en el Art. 20 del DNU referido en relación a todas las licencias de Radio Mitre, por un plazo de 10 años con acceso a una renovación automática de 5 años.

Mediante Resolución N° 2882/ENACOM/2019 y su rectificatoria N° 2984/2019 emitidas con fecha 24 de julio de 2019, se modificó el Régimen de Graduación de Sanciones aprobado mediante Resolución N° 661/AFSCA/2014, resultando principalmente dichas modificaciones en una reducción de las alícuotas aplicables a los efectos del cálculo de las sanciones por infracción a la Ley 26.522 y en la reducción de las multas aplicables cuando las infracciones hayan sido cometidas por programas producidos por productoras debidamente inscriptas en el Registro de Señales y Productoras las que resultarán imputadas por la comisión de dichas infracciones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de Grupo Clarín lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, principal moneda extranjera involucrada en las operaciones de Grupo Clarín, al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	<u>(en millones de pesos)</u>	<u>(en millones de pesos)</u>
	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO		
Otros activos	5	4
Otros créditos	40	23
Créditos por venta	423	351
Otras inversiones	79	388
Caja y bancos	942	366
Total activo	<u>1.489</u>	<u>1.132</u>
PASIVO		
Préstamos	1.438	753
Otros pasivos	13	37
Cuentas por pagar comerciales y otras	1.179	1.298
Total Pasivo	<u>2.630</u>	<u>2.088</u>

Los tipos de cambio comprador / vendedor al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fueron \$ 57,39 / \$ 57,59 y \$ 37,50 / \$ 37,70; respectivamente.

8.1 Instrumentos financieros a valor razonable

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros de Grupo Clarín valuados a valor razonable al cierre del período y ejercicio presentados, respectivamente (montos expresados en millones de pesos):

	<u>30.09.2019</u>	<u>Precios de cotización (Nivel 1)</u>	<u>Otros ítems observables significativos (Nivel 2)</u>
Activos			
Inversiones corrientes	714	710	4
Pasivos			
	<u>31.12.2018</u>	<u>Precios de cotización (Nivel 1)</u>	<u>Otros ítems observables significativos (Nivel 2)</u>
Inversiones corrientes	663	597	66

Los activos y pasivos financieros a valor razonable se valúan utilizando precios de cotización para activos y pasivos idénticos (Nivel 1), y los precios de instrumentos similares provenientes de fuentes de información disponibles en el mercado (Nivel 2). Al cierre del período y ejercicio presentados, Grupo Clarín no poseía activos o pasivos financieros a valor razonable a los cuales no se los haya comparado con datos observables de mercado de los mismos para determinar su valor razonable (Nivel 3).

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

8.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor contable del efectivo, cuentas por cobrar y obligaciones corrientes se aproxima a su valor razonable, debido a los vencimientos en el corto plazo de estos instrumentos.

El valor contable de las cuentas por cobrar cuya estimación de cobro se prolonga en el tiempo se determina considerando el plazo estimado de cobro de las mismas, el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción correspondientes al momento de la medición y, en consecuencia, dicho valor contable se aproxima a su valor razonable.

Las inversiones no corrientes clasificadas como créditos y cuentas por cobrar se encuentran valuadas a su costo amortizado, y su valor contable se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros no corrientes (Nivel 2) se determina en base al flujo de fondos futuros de la deuda, descontado a una tasa representativa de mercado disponible para Grupo Clarín por la deuda con términos (moneda y plazo remanente) similares, vigente al momento de medición.

Los valores razonables estimados de los pasivos financieros no corrientes son los siguientes (montos expresados en millones de pesos):

	30.09.2019		31.12.2018	
	Valor contabilizado	Valor razonable	Valor contabilizado	Valor razonable
Préstamos No Corrientes	412	306	219	197

NOTA 9 – RESTRICCIONES, AVALES Y GARANTIAS OTORGADAS

A continuación se describen las principales garantías constituidas en el período, adicionales a las ya mencionadas en la Nota 18 a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018:

- La Sociedad se constituyó ante el Banco Santander Río S.A. como fiador de ciertas obligaciones de financiación de EPN, manteniéndose a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales por la suma aproximada de \$ 24 millones.
- La Sociedad se constituyó ante el Banco Santander Río S.A. como fiador de ciertas obligaciones de financiación de OSA, manteniéndose a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales por la suma aproximada de US\$ 0,15 millones.

NOTA 10 – RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS**a. Grupo Clarín**

Con fecha 30 de abril de 2019, la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió, entre otros temas, que el saldo negativo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por \$ 6.619.920.208 (ascendiendo a \$ 9.115.299.214 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) sea absorbido de la siguiente manera: (i) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos por \$ 2.270.048.609 (ascendiendo a \$ 3.125.743.461 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); ii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos por \$ 1.216.090.908 (ascendiendo a \$ 1.674.496.390 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); iii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios por \$ 851.718.153 (ascendiendo a \$ 1.172.773.322 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019);

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

iv) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la sociedad y sus subsidiarias por \$ 940.230.491 (ascendiendo a \$ 1.294.650.387 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); v) desafectando totalmente la Reserva Legal por \$ 81.771.859 (ascendiendo a \$ 112.595.763 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) y, vi) desafectando parcialmente la Prima de Emisión por \$ 1.260.060.188 (ascendiendo a \$ 1.735.039.891 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019).

b. Artear

Con fecha 22 de abril de 2019, los accionistas de ARTEAR resolvieron, entre otros temas, que el saldo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por \$ 25 millones (ascendiendo a \$ 34 millones en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) sea destinado para incrementar la reserva facultativa. Asimismo, los accionistas aprobaron delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente dicha reserva para disponer el pago de dividendos.

c. TRISA

En abril de 2019, los accionistas de TRISA resolvieron, entre otros temas, una distribución de dividendos por \$ 173 millones (ascendiendo a \$ 206 millones en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) de los cuales corresponden a la Sociedad \$ 86,5 millones (ascendiendo a \$ 103 millones en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) en función de su tenencia indirecta en dicha sociedad. En octubre de 2019 IESA cobró \$ 30 millones, quedando un saldo de \$ 56,5 millones pendientes de cobro a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 11 – RESULTADO POR ACCION

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básico:	<u>(633.774.563)</u>	<u>(21.149.507)</u>
	<u>(633.774.563)</u>	<u>(21.149.507)</u>
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básico	106.774.519	106.774.519
Resultado por acción	(5,94)	(0,20)

El promedio ponderado de acciones en circulación para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fue 106.774.519. Dado que no hay títulos de deuda convertibles en acciones, corresponde utilizar el mismo promedio para el cálculo del resultado por acción diluido.

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Resultado por acción - básica y diluida		
Resultado por acción - total	(5,94)	(0,20)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 12 – LEY N° 26.831 DE MERCADO DE CAPITALES

Ley de Mercado de Capitales – Ley N° 26.831 y sus modificaciones

El 28 de diciembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Mercado de Capitales (Ley N° 26.831) que eliminó la autorregulación del mercado de capitales, otorgó nuevas atribuciones a la CNV y derogó la anterior Ley N° 17.811 y Decreto N° 677/01, entre otras normas. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de enero de 2013. A partir de su entrada en vigencia rige el alcance universal de la Oferta Pública de Adquisición.

Ley de Financiamiento Productivo

El 11 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, que introduce modificaciones a la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales en materia de facultades de la CNV; ejercicio del derecho de preferencia en el caso de aumento de capital de acciones ofrecidas mediante oferta pública; ofertas privadas; ofertas públicas de adquisición; fuero de revisión de resoluciones y sanciones impuestas por la CNV que serán las cámaras de apelaciones federales con competencia en materia comercial, entre otras modificaciones.

En materia de ofertas públicas de adquisición, conforme al anterior régimen, la obligación del oferente consistía en formular un precio “equitativo” el cual se debía determinar ponderándose los resultados que arrojasen distintos métodos de valuación de compañías, con un piso mínimo referido al promedio de cotización durante el semestre anterior a la fecha del acuerdo. Conforme a las modificaciones introducidas por la Ley 27.440 a la Ley de Mercado de Capitales, la obligación es objetiva y consiste en ofrecer el que resulte mayor entre dos precios existentes: el acordado o pagado por el oferente durante los 12 meses anteriores a la fecha de comienzo del período durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición y el precio promedio de cotización de los valores objeto de la oferta durante el semestre anterior al anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio de control.

El 28 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General 779/2018 de la CNV en virtud de la cual reglamenta el marco regulatorio aplicable a las Ofertas Públicas de Adquisición.

El día 20 de agosto de 2013 la Sociedad fue notificada, según escritura pública número doscientos cuarenta y cinco, a requerimiento del Sr. Rubén Mario Szwarc, accionista minoritario de la Sociedad, de lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de apelaciones en lo Comercial Sala A con fecha 12 de agosto de 2013 en autos “SZWARC, Rubén Mario C/ Estado Nacional y Otro s/ Medida Precautoria” Expediente Nro. 011419/2013. Dicha Sala resolvió, entre otras, (i) la declaración de inconstitucionalidad de los arts. 2, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 15 y 16 de la Ley 26.854 y (ii) decretar la suspensión precautoria provisional del art. 20 inciso a) segunda parte, apartados I y II (ó 1 y 2) de la Ley 26.831 y de toda norma legal, reglamento y/o acto administrativo dictado o que se dicte en su consecuencia, respecto de Grupo Clarín S.A., hasta tanto asuma plena jurisdicción para el conocimiento del caso y se expida de manera definitiva sobre la presente medida el juez que en definitiva resulte competente.

NOTA 13 – REFORMA TRIBUTARIA EN ARGENTINA

En relación a lo mencionado en Nota 7 a los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, la ley N° 27.260 derogó el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019 y, respecto del Ajuste por inflación mencionado en dicha nota, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% y el 15% para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019 la variación del IPC asciende al 37,7%, por lo que la Sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Asimismo, mediante la sanción del Decreto 1.094/18 del PEN se promulgó la Ley N° 27.467 que introduce las siguientes modificaciones impositivas, en relación al impuesto al valor agregado ("IVA"):

Cómputo de contribuciones de la seguridad social: se podrán computar como crédito fiscal del gravamen, las contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal devengadas en el período fiscal y efectivamente abonadas al momento de presentación de la declaración jurada del tributo, afectado a las siguientes actividades: prestación de servicios de radiodifusión televisiva abierta o por suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico, de radiodifusión sonora, señales cerradas de televisión, las empresas editoras de diarios, revistas, publicaciones periódicas o ediciones periodísticas digitales de información en línea y los distribuidores de esas empresas editoras. En el supuesto que el ingreso de ese monto se realice con posterioridad al momento indicado, se podrá computar en la declaración jurada correspondiente al período fiscal en que se hubiera efectuado el pago de las contribuciones. Cuando las remuneraciones que originen las contribuciones patronales susceptibles de ser computadas como crédito fiscal, en virtud de lo establecido precedentemente, se relacionen en forma indistinta con otras actividades no comprendidas en el beneficio, los importes de tales contribuciones se deberán prorratear al sólo efecto de determinar la proporción computable. Los montos de las referidas contribuciones patronales deberán computarse como crédito fiscal en el IVA hasta el monto del débito fiscal del período de que se trate, antes de computar los restantes créditos fiscales. La aplicación será para los importes cuyo derecho a cómputo se genere a partir del 1° de enero de 2019.

Exención de IVA: se establece que estarán exentas del IVA a partir del 1 de enero de 2019 las ventas, las locaciones vinculadas con la elaboración, construcción o fabricación de una cosa mueble por encargo de un tercero, las importaciones y las locaciones y prestaciones comprendidas en el mismo, que se indican a continuación: Libros, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, y diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como las suscripciones de ediciones periodísticas digitales de información en línea, en toda la cadena de comercialización y distribución, en todos los casos cualquiera fuere el soporte o el medio utilizado para su difusión. Quedan excluidos de la exención, los servicios de distribución, clasificación, reparto y/o devolución de diarios, revistas y publicaciones periódicas que sean prestados a sujetos cuya actividad sea la producción editorial.

Tratamiento especial. Crédito fiscal vinculados con diarios, revistas, ediciones digitales y libros: Los sujetos que realicen la impresión y/o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como de ediciones periodísticas digitales de información en línea y sus distribuidores, todos estos en la medida que resulten comprendidos en la exención de la Ley de IVA, a partir del 1° de enero de 2019, podrán computar contra el Débito Fiscal generado por otras operaciones gravadas en IVA, el crédito fiscal generado por operaciones abarcadas por la referida exención con derecho a cómputo. En caso de quedar un saldo remanente sin computar, les será acreditado contra otros impuestos propios a cargo de la AFIP o, en su defecto les será devuelto o se permitirá su transferencia a favor de terceros responsables, en la forma, plazos y condiciones que a tal efecto disponga la AFIP.

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

- a. En virtud de la situación macroeconómica adversa imperante en el país, y en particular la que atraviesa el sector de ventas de electrodomésticos, EPN debió cerrar sus locales comerciales de la marca Meroli a partir del día 21 de octubre de 2019, vinculados con el negocio de venta minorista de electrodomésticos y productos electrónicos, en la provincia de Córdoba.

Dicha decisión fue tomada con el objetivo de no agravar su situación financiera y asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones con el personal.

En función de esta situación, EPN registró al 30 de septiembre de 2019, provisiones por recuperabilidad de créditos fiscales, bienes de uso y activos intangibles por \$ 154 millones, las cuales fueron imputadas en el rubro Otros ingresos y egresos, y una previsión por recuperabilidad de activo por impuesto diferido por \$ 58 millones la cual fue imputada en el rubro Impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

- b. Mediante Resolución N° 4558/2019 de fecha 18 de octubre de 2019 se aprobaron los actos de concurso por oposición, tendiente a la regularización de la estación del Permiso Precario y Provisorio N° 1.274 y reinscripto bajo el N° 1.645, correspondiente a la estación de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia, denominada "RADIO MITRE", en la frecuencia 91.5 MHz. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adjudicándose a Radio Mitre, una licencia para la explotación de la emisora por un plazo de 10 años computados a partir de la habilitación definitiva del servicio, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de la licenciataria.

Asimismo, mediante Resolución N°4587/2019 de fecha 21 de octubre de 2019 se aprobaron los actos de concurso por oposición, tendiente a la regularización de la estación del Permiso Precario y Provisorio N° 1.108 y reinscripto bajo el N° 941, correspondiente a la estación de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia, denominada "RADIO MITRE CÓRDOBA", en la frecuencia 97.9 MHz. de la Ciudad de Córdoba, provincia homónima, adjudicándose a Radio Mitre, una licencia para la explotación de la emisora por un plazo de 10 años computados a partir de la habilitación definitiva del servicio, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de la licenciataria

- c. Con fecha 22 de octubre de 2019 AGEA acordó con JPM un préstamo por US\$ 4,5 millones. Este préstamo devenga intereses a una tasa equivalente a Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, debiendo ser cancelados en forma trimestral. El capital se cancela al vencimiento del contrato, operando el mismo el 31 de julio de 2022. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios fueron desembolsados por JPM el total de los fondos acordados.
- d. Con fecha 22 de octubre de 2019 GCGC celebró un contrato de préstamo con JPM por US\$ 1 millón, con vencimiento el 31 de julio de 2022. Dicho préstamo devenga intereses a una tasa equivalente a Libor más 0,9%. Los intereses se calculan sobre saldos y se pagarán en forma trimestral. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios fueron desembolsados por JPM el total de los fondos acordados.

NOTA 15 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio de Grupo Clarín y su emisión ha sido autorizada para el 11 de noviembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA
Al 30 de septiembre de 2019

1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Grupo Clarín es el grupo de medios de comunicación más importante y diversificado de la Argentina y uno de los principales del mundo de habla hispana. Tiene presencia en medios escritos, radio, televisión por aire y cable, producción audiovisual, industria gráfica e Internet. Su posición de liderazgo en los distintos medios constituye una ventaja competitiva que le permite generar importantes sinergias y expandirse a nuevos mercados. Agrupa sus actividades en tres segmentos principales: impresión y publicación, producción y distribución de contenidos y contenidos digitales y otros.

Entre las principales acciones del período se destacan las siguientes:

En el segmento de Impresión y Publicación, Clarín continúa consolidando su servicio de suscripción digital y sumando herramientas para atender a los distintos segmentos de lectores. El objetivo es seguir ofreciéndole a sus lectores periodismo profesional, de investigación y especializado, que es lo que lo caracteriza desde hace 74 años. Además, la Sociedad continuó editando sus tradicionales diarios y revistas, y ofreciendo una variada gama de lanzamientos editoriales coleccionables que, además de generar alto valor agregado, satisfacen las necesidades actuales de los lectores en los diversos grupos poblacionales.

En el segmento de Producción y Distribución de Contenidos, El Trece mantuvo su posición de liderazgo en términos de audiencia. Esto se debe principalmente a la performance de su programación tanto en el Prime Time como en el resto de los horarios. En el horario central se destacó el lanzamiento, en marzo, de la tira "Argentina tierra de amor y venganza" producida por Polka y, a fines de abril, el regreso de "Showmatch", ambos liderando el rating. También se emitió el unitario "El Tigre Verón" con buenos resultados de audiencia. Por otro lado, continúa la buena performance del noticiero "Telenoche" y "Otra noche familiar", programa bajo la conducción de Guido Kaczka. En el horario de la tarde se destacaron los niveles de audiencia de los programas "Noticiero Trece", "El Diario de Mariana" y "Pasapalabra" mientras que el reality "Corte y confección", conducido por Andrea Politti, continúa con buenas mediciones. En lo referente a Radiodifusión, Radio Mitre S.A. alcanza el primer puesto en audiencia, tanto en AM como en FM. Mitre AM 790 basa su programación en un fuerte desarrollo periodístico sostenido en la alta credibilidad y profesionalismo de los periodistas que integran su staff. Asimismo, se destacan los programas "Cada Mañana", conducido por Marcelo Longobardi, y "Lanata sin Filtro", conducido por Jorge Lanata. Vale destacar que la programación de lunes a viernes, como así también la de los fines de semana, permitió que Radio Mitre obtenga el primer lugar en términos de audiencia con casi 40 puntos de participación de mercado. Por otro lado, es importante mencionar que "La 100" sigue mostrando una destacada performance, basando su fórmula en una combinación ideal de música e innovación constante, apoyada en grandes figuras, tales como Santiago del Moro y Guido Kaczka. La 100 continúa liderando con un promedio de 16 puntos, alcanzado máximos históricos de los últimos diez años.

Grupo Clarín continúa en el régimen de oferta pública de acciones en la República Argentina y en la Bolsa de Londres.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

Nota: los montos se expresan redondeados en miles de pesos. Las cifras indicadas como totales pueden no ser la suma aritmética exacta de las demás cifras del cuadro. En cumplimiento de las disposiciones de la CNV, se presentan los saldos y resultados del período comparativos con los períodos anteriores, preparados bajo NIIF.

	<u>30.09.2019</u>
Activo no corriente	8.458.163
Activo corriente	<u>11.174.081</u>
Total del activo	<u>19.632.244</u>
Patrimonio controlante	9.905.740
Patrimonio no controlante	<u>54.550</u>
Patrimonio total	<u>9.960.290</u>
Pasivo no corriente	1.457.033
Pasivo corriente	<u>8.214.921</u>
Total del pasivo	<u>9.671.954</u>
Total del Pasivo más Patrimonio	<u>19.632.244</u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADA

Nota: los montos se expresan redondeados en miles de pesos. Las cifras indicadas como totales pueden no ser la suma aritmética exacta de las demás cifras del cuadro. En cumplimiento de las disposiciones de la CNV, se presentan los saldos y resultados del período comparativos con los períodos anteriores, preparados bajo NIIF.

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Resultado operativo ⁽¹⁾	722.952	1.011.779
Resultados financieros	(1.114.033)	(1.259.662)
Resultados por participación en sociedades	172.969	288.016
Otros ingresos y egresos, netos	<u>(157.856)</u>	<u>635.813</u>
Resultado de operaciones antes del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(375.969)	675.946
Impuestos a las ganancias y la ganancia mínima presunta	<u>(341.189)</u>	<u>(730.095)</u>
Resultado del período	(717.158)	(54.149)
Otros resultados integrales del período	<u>(13.723)</u>	<u>(68.903)</u>
Resultado integral total del período	<u>(730.881)</u>	<u>(123.052)</u>

⁽²⁾ Definido como ventas netas menos costo de ventas y menos gastos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

Nota: los montos se expresan redondeados en miles de pesos. Las cifras indicadas como totales pueden no ser la suma aritmética exacta de las demás cifras del cuadro. En cumplimiento de las disposiciones de la CNV, se presentan los saldos y resultados del período comparativos con los períodos anteriores, preparados bajo NIIF.

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Fondos generados por las actividades operativas	1.133.926	1.019.755
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(456.991)	(823.577)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	<u>(73.480)</u>	<u>(260.261)</u>
Total de fondos generados o (aplicados) durante el período	<u>603.455</u>	<u>(64.083)</u>
Resultados financieros generados por el efectivo y sus equivalentes	<u>1.624</u>	<u>(24.078)</u>
Total variación del efectivo	<u>605.079</u>	<u>(88.161)</u>

5. DATOS ESTADISTICOS

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>	<u>30.09.2016</u>	<u>30.09.2015</u>
Abonados de TV por cable ^{(1) (5)}	-	-	-	3.526.212	3.535.047
Hogares cableados para abonados de cable ^{(2) (5)}	-	-	-	7.822.531	7.753.811
Índice de rotación de TV por cable ⁽⁵⁾	-	-	-	12,8	12,4
Abonados de acceso a Internet ^{(1) (5)}	-	-	-	2.148.879	1.982.007
Circulación ⁽³⁾	233.275	230.715	217.271	239.366	264.119
Participación en audiencia Canal 13 Prime Time ⁽⁴⁾	37,2	35,0	37,5	33,4	37,3
Tiempo Total ⁽⁴⁾	32,6	31,7	33,3	31,4	30,1

⁽¹⁾ Incluye sociedades controladas, directa e indirectamente, por Cablevisión (Argentina y Uruguay).

⁽²⁾ Contempla la eliminación de la superposición de redes entre Cablevisión y subsidiarias (incluyendo Multicanal y Teledigital).

⁽³⁾ Cantidad diaria promedio de ejemplares (Diario Clarín y Olé, incluye suscripción digital) de acuerdo con Instituto Verificador de Circulaciones (total país más exterior).

⁽⁴⁾ Participación en la audiencia de TV abierta de acuerdo con IBOPE en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Prime time se define como el horario de 20:00 a 24:00 horas de lunes a viernes. El tiempo total se define como el horario de 12:00 a 24:00 de lunes a domingo.

⁽⁵⁾ Ver Nota 23 los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2018.

6. INDICES

	<u>30.09.2019</u>
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1,36
Solvencia (patrimonio / pasivo total)	1,03
Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,43

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

7. PERSPECTIVAS

La Compañía reafirma su compromiso de continuar informando con independencia, mantener su habitual llegada a todos los sectores de la Sociedad, y sostener los valores de calidad y credibilidad propios de sus medios.

El Grupo Clarín se propone mantener y consolidar su presencia en la producción de contenidos, articulando su presencia en el campo de los medios tradicionales con una apuesta creciente en el mundo de los medios digitales. Planea aprovechar su posicionamiento y acceso a oportunidades de crecimiento en la industria argentina y regional para fortalecer y desarrollar sus negocios actuales.

Seguirá poniendo foco en los procesos centrales que aseguren un desarrollo sostenido y eficiente desde los diversos ángulos: estructura financiera, control de gestión, estrategia de negocios, recursos humanos, innovación y responsabilidad social empresarial.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Grupo Clarín S.A.
Domicilio legal: Piedras 1743
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70700173-5

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Grupo Clarín S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, el estado consolidado de resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Grupo Clarín S.A., que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios de Grupo Clarín S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Grupo Clarín S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Grupo Clarín S.A. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 1.726.947, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106



GRUPO CLARIN S.A.

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019,
presentados en forma comparativa.

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
Y POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE JULIO Y EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	Notas	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al 30.09.2019	01.07.2018 al 30.09.2018
Resultados de inversiones en sociedades	4.3	(484.380.546)	(457.041.751)	(402.299.409)	(546.172.625)
Honorarios por asistencia gerencial		301.070.271	316.542.388	90.679.954	95.462.567
Gastos de administración (1)	5	(380.456.410)	(341.662.736)	(161.339.419)	(132.473.022)
Otros ingresos y egresos, netos		(11.239.182)	595.076.903	(1.574.328)	(22)
Costos financieros	4.8	(383.925)	(32.631)	(243.014)	(4.307)
RECPAM		(383.968.137)	(573.069.318)	(136.764.821)	(270.340.286)
Otros resultados financieros, netos	4.9	323.063.560	622.318.886	165.305.637	269.953.175
Resultados financieros		(61.288.502)	49.216.937	28.297.802	(391.418)
Resultado antes del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta		(636.294.369)	162.131.741	(446.235.400)	(583.574.520)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	4.10	2.519.806	(183.281.248)	8.234.353	(107.765.542)
Resultado del período		<u>(633.774.563)</u>	<u>(21.149.507)</u>	<u>(438.001.047)</u>	<u>(691.340.062)</u>
Otros resultados integrales					
Items que podrían ser reclasificados a resultados					
Variación por conversión de negocios en el extranjero		827.607	17.275.489	1.325.979	942.157
Otros resultados integrales del período		827.607	17.275.489	1.325.979	942.157
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		<u>(632.946.956)</u>	<u>(3.874.018)</u>	<u>(436.675.068)</u>	<u>(690.397.905)</u>

(1) Incluye depreciaciones de propiedades, planta y equipos y amortizaciones de activos intangibles por un monto total de \$ 22.325.769 y \$ 6.392.097 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA
AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	Notas	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	4.1	818.026.056	829.038.968
Activos intangibles	4.2	9.410.298	10.547.084
Activo por impuesto diferido		91.883.632	52.488.091
Inversiones en sociedades	4.3	7.892.480.326	8.351.396.081
Otros créditos	4.4	196.145.978	173.020.655
Total del activo no corriente		<u>9.007.946.290</u>	<u>9.416.490.879</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	4.4	985.476.654	999.719.644
Otras inversiones	4.5	78.627.152	324.614.207
Caja y bancos		6.985.690	9.890.005
Total del activo corriente		<u>1.071.089.496</u>	<u>1.334.223.856</u>
Total del activo		<u>10.079.035.786</u>	<u>10.750.714.735</u>
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Aportes de los propietarios		9.536.617.011	11.271.656.902
Otros componentes		20.965.901	20.138.294
Resultados acumulados		348.156.867	(753.108.461)
Total patrimonio		<u>9.905.739.779</u>	<u>10.538.686.735</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas fiscales		12.409.566	66.611.520
Otros pasivos		15.741.136	4.034.407
Cuentas por pagar comerciales y otras		145.145.305	141.382.073
Total del pasivo corriente		<u>173.296.007</u>	<u>212.028.000</u>
Total del pasivo		<u>173.296.007</u>	<u>212.028.000</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>10.079.035.786</u>	<u>10.750.714.735</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora									
	Aportes de los propietarios				Otros componentes		Resultados acumulados			
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Subtotal	Conversión de negocios en el extranjero	Otras reservas	Reserva legal	Reservas facultativas	Resultados no asignados	Total patrimonio de la controladora
Saldos al 1º de enero de 2019	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	126.301.980	(106.163.686)	112.595.763	8.249.594.990	(9.115.299.214)	10.538.686.735
Desafectación de reservas y Prima de emisión (Nota 13.a)	-	-	(1.735.039.891)	(1.735.039.891)	-	-	(112.595.763)	(7.267.663.560)	9.115.299.214	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(633.774.563)	(633.774.563)
Otros resultados integrales:										
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	-	-	-	-	827.607	-	-	-	-	827.607
Saldos al 30 de septiembre de 2019	⁽¹⁾ 106.776.004	3.256.298.261	6.173.542.746	9.536.617.011	127.129.587	(106.163.686)	-	⁽²⁾ 981.931.430	(633.774.563)	9.905.739.779
Saldos al 1º de enero de 2018	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	114.917.659	(150.834.425)	112.595.763	6.518.015.211	(6.176.494.638)	11.689.856.472
Cambio en la política contable ⁽³⁾									(28.575.280)	(28.575.280)
Saldos al 1º de enero de 2018 ajustados	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	114.917.659	(150.834.425)	112.595.763	6.518.015.211	(6.205.069.918)	11.661.281.192
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	(2.382.950)	-	1.731.579.779	(1.731.579.779)	(2.382.950)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.149.507)	(21.149.507)
Otros resultados integrales:										
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	-	-	-	-	17.275.489	-	-	-	-	17.275.489
Saldos al 30 de septiembre de 2018	106.776.004	3.256.298.261	7.908.582.637	11.271.656.902	132.193.148	(153.217.375)	112.595.763	8.249.594.990	(7.957.799.204)	11.655.024.224

(1) Incluye 1.485 Acciones propias en cartera. Ver Nota 15.

(2) Corresponde a Reserva judicial para distribución de futuros dividendos.

(3) Corresponde al efecto de aplicación inicial de la NIIF 9, mencionado en la Nota 2.3 a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARÍN S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Y 2018

(Cifras expresadas en Pesos – Nota 2.1.1)

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período	(633.774.563)	(21.149.507)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(2.519.806)	183.281.248
Intereses devengados, netos	(160.774.110)	(184.286.242)
Ajustes para conciliar la ganancia del período con el efectivo neto utilizado en las operaciones:		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos y amortizaciones de activos intangibles	22.325.769	6.392.097
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	(167.542.978)	(427.031.003)
Otros ingresos y egresos	-	(595.076.903)
RECPAM	383.968.137	573.069.318
Resultados de inversiones en sociedades	484.380.546	457.041.751
Variación en activos y pasivos:		
Otros créditos	(278.198.939)	(68.124.109)
Cuentas por pagar comerciales y otras	106.250.409	(54.146.374)
Cargas fiscales	(46.235.418)	(31.979.760)
Otros pasivos	15.100.147	(2.073.675)
Pagos de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	-	(17.445.961)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(277.020.806)</u>	<u>(181.529.120)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aportes en sociedades controladas	(24.637.189)	-
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(9.834.305)	(4.688.576)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(341.766)	(6.598.132)
Préstamos otorgados	(40.910.052)	(126.641.449)
Cobro de préstamos	36.560.862	-
Cobro de intereses	10.337.397	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(28.825.053)</u>	<u>(137.928.157)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS (INCLUIDO EL RECPAM) DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>56.954.490</u>	<u>134.102.817</u>
Disminución neta de efectivo	(248.891.369)	(185.354.460)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	334.504.211	384.195.104
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 2.4)	<u>85.612.842</u>	<u>198.840.644</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES
4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS
5. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550
6. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
7. PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS
8. PREVISIONES Y OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES
9. MARCO REGULATORIO
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
11. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES
12. RESTRICCIONES, AVALES Y GARANTIAS OTORGADAS
13. RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS
14. LEY N° 26.831 DE MERCADO DE CAPITALES
15. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
16. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 629 DE LA CNV – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN
17. REFORMA TRIBUTARIA EN ARGENTINA
18. HECHOS POSTERIORES
19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARÍN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(Cifras expresadas en Pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Clarín es una sociedad holding que opera en la industria de medios, cuyos ingresos y flujos de fondos operativos provienen de su tenencia en las sociedades en las que, directa o indirectamente, participa.

Las operaciones de sus subsidiarias incluyen la publicación e impresión de diarios y otras actividades gráficas y de publicidad relacionadas, la producción y distribución de contenidos a través de la televisión abierta y la radio, la prestación de servicios de Internet y otros nuevos servicios en la industria de medios, junto con otras actividades relacionadas. Una parte sustancial de sus ingresos son generados en Argentina.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

2.1 Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y N° 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” ó “IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés) para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La FACPCE ha establecido como mecanismo de puesta en vigencia en Argentina de los pronunciamientos del IASB, la emisión de Circulares de Adopción emitidas por parte de dicha Federación.

La Resolución Técnica N° 43 “Modificación de la Resolución Técnica N° 26” vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 establece que los estados financieros individuales deben ser preparados de acuerdo con las NIIF en forma integral y sin modificaciones, es decir adoptando el contenido completo de dichas normas tal cual fueron emitidas por el IASB, y con el carácter de obligatorio u orientativo que el mismo IASB establezca en cada documento. Dicha resolución establece que para su inclusión en los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilizarán utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF.

Para la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa, la Sociedad ha seguido los lineamientos establecidos por la RT 43, y en consecuencia, los mismos han sido preparados de conformidad con la Norma internacional de contabilidad (NIC) 34, “Información Financiera Intermedia”. Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades y/o regulaciones de la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del Art.1 Capítulo III Título IV de la Resolución General N° 622/13. Dicha información se incluye en las Notas a estos estados financieros individuales, tal como lo admiten las NIIF.

Los estados financieros individuales condensados intermedios han sido preparados de acuerdo con las políticas contables que la Sociedad espera adoptar en sus estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC que la Sociedad espera que sean aplicables a dicha fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado, de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.1.1 excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con excepción de la adopción de la NIIF 16, tal como se describe en la Nota 2.3.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Las informaciones adjuntas, aprobadas por el Directorio en su reunión del 11 de noviembre de 2019, se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina y han sido preparadas a partir de los registros contables de Grupo Clarín S.A.

2.1.1 Aplicación de NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias)

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio/período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468, publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018 mediante su Resolución General 777/2018, la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Por lo tanto, los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda constante del 30 de septiembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Las tablas a continuación muestran la evolución de dichos índices en los últimos tres ejercicios anuales y al 30 de septiembre de 2019 siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución 539/18:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2018</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>
<u>Variación de Precios</u>					
Anual	34,6%	24,8%	47,6%	40,5%	53,5
Acumulado 3 años	102,3%	96,8%	148,0%	137,9%	160,1%
Acumulado 9 meses	n/a	n/a	n/a	32,4%	37,7%

La Sociedad siguió las mismas políticas de ajuste de partidas identificadas en los estados financieros anuales más recientes.

2.2 Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

No existen normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha por la Sociedad

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas adoptadas a la fecha

La Sociedad ha adoptado la NIIF emitida que se detalla a continuación, dado que su aplicación es exigida en los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019:

- NIIF 16 “Arrendamientos”: emitida en el mes de enero de 2016. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos.

La Sociedad optó por aplicar la NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación a los contratos de arrendamiento operativos identificados como tales bajo NIC 17, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación como ajuste al saldo de apertura de resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Sociedad reconoció los activos por derecho de uso por el importe del pasivo por arrendamiento a la fecha de adopción (que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes), ajustado por el importe de cualquier pago anticipado o devengado al 31 de diciembre de 2018.

El impacto contable de la misma en los estados financieros consolidados al 1 de enero de 2019, consistió en un aumento de los activos no corrientes por reconocimiento inicial de derechos de uso del activo y un aumento de pasivos relacionado con contratos de arrendamientos celebrados por sociedades controladas por \$ 166,3 millones en moneda constante del 30 de septiembre de 2019. No existe impacto contable al 1 de enero de 2019 relacionado con dicha norma en los estados financieros individuales.

2.4 Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el “efectivo y equivalentes de efectivo” incluye efectivo, ciertas inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y, de existir, los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada período, tal como se muestra en el estado de flujo de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado individual de situación financiera como sigue:

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Caja y bancos	6.985.690	8.430.290
Inversiones de corto plazo	78.627.152	190.410.354
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>85.612.842</u>	<u>198.840.644</u>

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Durante la aplicación de las políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros individuales intermedios, la Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos que no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, las cuales han sido expuestas en la Nota 3 a dichos estados financieros individuales anuales, con excepción de las relacionadas con la adopción de la NIIF 16, las cuales se describen en la Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**4.1 Propiedades, planta y equipos**

Cuenta principal	Valores de origen			
	Saldo al inicio	Altas	Bajas / Transferencias	Saldo al 30.09.2019
Muebles y útiles	7.975.438	772.363	-	8.747.801
Equipos audio y video	2.993.374	-	-	2.993.374
Equipos de telecomunicaciones	2.717.224	141.001	-	2.858.225
Equipos de computación	78.472.646	3.870.644	13.347.264	95.690.554
Mejoras en inmuebles de terceros	19.977.054	5.112.260	-	25.089.314
Inmueble ⁽¹⁾	784.861.507	-	-	784.861.507
Rodado	1.207.712	-	(61.963)	1.145.749
Obras en curso	13.347.264	-	(13.347.264)	-
Totales al 30.09.2019	911.552.219	9.896.268	(61.963)	921.386.524
Totales al 30.09.2018	119.990.281	4.688.576	-	124.678.856

Cuenta principal	Depreciaciones				Neto resultante al 30.09.2019	Neto resultante al 31.12.2018
	Vida útil en años	Saldo al inicio	Del período	Saldo al 30.09.2019		
Muebles y útiles	10	4.603.542	378.145	4.981.687	3.766.114	3.371.896
Equipos audio y video	5	1.754.782	238.737	1.993.519	999.855	1.238.592
Equipos de telecomunicaciones	5	2.118.617	162.515	2.281.132	577.093	598.607
Equipos de computación	3	71.937.018	6.479.098	78.416.116	17.274.438	6.535.628
Mejoras en inmuebles de terceros	10	1.984.717	1.643.937	3.628.654	21.460.660	17.992.337
Inmueble	50	-	11.772.923	11.772.923	773.088.584	784.861.507 ⁽¹⁾
Rodado	5	114.575	171.862	286.437	859.312	1.093.137
Obras en curso	-	-	-	-	-	13.347.264
Totales al 30.09.2019		82.513.251	20.847.217	103.360.468	818.026.056	829.038.968
Totales al 30.09.2018		73.965.614	6.345.563	80.311.177	44.367.679	

(1) El inmueble se encuentra temporalmente inactivo.

4.2 Activos intangibles

Cuenta principal	Valores de origen			
	Saldo al inicio	Altas	Transferencias	Saldo al 30.09.2019
Software	2.127.437	-	9.535.246	11.662.683
Obras en curso	10.532.364	341.766	(9.535.246)	1.338.884
Totales al 30.09.2019	12.659.801	341.766	-	13.001.567
Totales al 30.09.2018	7.331.441	6.598.132	-	13.929.573

Cuenta principal	Amortizaciones				Neto resultante al 30.09.2019	Neto resultante al 31.12.2018
	Período de amortización (en años)	Saldo al inicio	Del período	Saldo al 30.09.2019		
Software	3	2.112.717	1.478.552	3.591.269	8.071.414	14.720
Obras en curso	-	-	-	-	1.338.884	10.532.364
Totales al 30.09.2019		2.112.717	1.478.552	3.591.269	9.410.298	10.547.084
Totales al 30.09.2018		2.151.049	46.534	2.197.583	11.731.990	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha 11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

4.3 Inversiones en sociedades**Información sobre el emisor - Último estado contable**

	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 30.09.2019 (1)	Valor registrado al 31.12.2018 (1)	Actividad Principal	Fecha	Capital social	Resultados	Patrimonio	% de participación
<u>Inversiones no corrientes</u>											
AGEA	Ordinarias	\$ 1	1.397.974.126	2.126.741.552	2.791.672.506	Editora e impresora	30.09.2019	1.441.374.151	(695.026.721)	2.574.822.650	96,99%
CIMECO	Ordinarias	\$ 1	37.412.958	96.921.396	82.305.707	Inversora y financiera	30.09.2019	180.479.453	(164.268.816)	495.176.828	20,73%(3)
CMI	Ordinarias	\$ 1	98	464.769	571.253	Comercializadora publicitaria	30.09.2019	12.000	(13.040.892)	56.910.845	0,82%
ARTEAR	Ordinarias	\$ 1	57.747.859	4.059.705.281	3.671.995.998	Servicio de radiodifusión	30.09.2019	59.611.118	417.399.336	4.448.657.458	96,87%(2)
IESA	Ordinarias	\$ 1	36.792.841	673.585.658	549.042.574	Inversora y financiera	30.09.2019	38.325.795	129.771.342	701.671.118	96,00%
Radio Mitre	Ordinarias	\$ 1	63.555.121	524.492.659	499.171.625	Servicio de radiodifusión	30.09.2019	65.413.136	27.941.569	553.491.648	97,16%
GCGC	Ordinarias	\$ 1	83.761.305	252.055.589	199.931.386	Prestación de servicios e inversora	30.09.2019	85.143.920	(365.526.037)	276.585.692	98,38%
CMD ⁽⁴⁾				-	371.701.137						
GC Minor	Ordinarias	\$ 1	47.237.879	127.772.377	158.899.307	Inversora y financiera	30.09.2019	47.237.879	(27.185.705)	141.218.966	100%
GCSA Investments	Ordinarias	\$ 1	25.998.910	30.741.045	26.104.588	Inversora y financiera	30.09.2019	25.998.910	8.831	43.257.879	100%
Total				7.892.480.326	8.351.396.081						

⁽¹⁾ El valor de la participación en algunos casos no se corresponde con el patrimonio indicado debido a: (i) que el valor patrimonial proporcional se adecuó a los criterios contables de la Sociedad, tal cual lo requieren las normas contables profesionales, (ii) la eliminación de valores llave originados en transacciones entre sociedades bajo el control común de la Sociedad, (iii) la existencia de aportes irrevocables, y (iv) ajustes de activos netos a valores corrientes, en caso de adquisiciones realizadas por la Sociedad.

⁽²⁾ La participación en los votos asciende a 98,8%.

⁽³⁾ La participación en los votos asciende a 23,2%.

⁽⁴⁾ Sociedad fusionada en GCGC con efecto al 1° de enero de 2019 de acuerdo a lo mencionado en Nota 16.I a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Resultados de inversiones en sociedades

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
AGEA	(662.565.562)	(354.343.077)
CIMECO	14.615.689	18.186.395
GCSA Investments	4.636.458	1.837.508
ARTEAR	387.709.282	(83.670.297)
IESA	124.543.085	91.510.407
Radio Mitre	25.321.033	(39.582.272)
GCGC	(347.446.278)	43.374.714
CMD ⁽¹⁾	-	(126.404.873)
Otros	(31.194.253)	(7.950.256)
	<u>(484.380.546)</u>	<u>(457.041.751)</u>

⁽¹⁾ Sociedad fusionada en GCGC con efecto al 1º de enero de 2019 de acuerdo a lo mencionado en Nota 16.I a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

4.4 Otros créditos

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
No corriente		
Depósitos en garantía	30.000	41.310
Sociedades relacionadas (Nota 6) (1)	<u>196.115.978</u>	<u>172.979.345</u>
	<u>196.145.978</u>	<u>173.020.655</u>
Corriente		
Sociedades relacionadas (Nota 6) (1)	968.262.199	977.443.433
Créditos fiscales	7.896.898	13.109.402
Anticipos	6.048.581	6.174.099
Embargos judiciales	482.017	663.713
Diversos	<u>2.786.959</u>	<u>2.328.997</u>
	<u>985.476.654</u>	<u>999.719.644</u>

(1) En marzo de 2019 la Sociedad otorgó a DLA un mutuo oneroso por US\$ 810.000, equivalentes a \$ 33,2 millones en moneda de ese momento, el cual devenga intereses a una tasa fija del 10% nominal anual pagaderos semestralmente. El capital se cobrará en 5 cuotas semestrales iguales venciendo la primera de ellas en marzo de 2020.

Asimismo, respecto de los mutuos con AGEA e Impripost mencionados en la Nota 4.4 a los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, cuyo vencimiento operaba en marzo de 2019, fueron renovados, quedando las condiciones establecidas de la siguiente manera: (i) con Impripost por la suma de \$ 25 millones de capital, que devengan intereses a tasa BADLAR más 3% nominal anual y con vencimiento en diciembre de 2019, y (ii) con AGEA por la suma de \$ 338 millones de capital, que devengan intereses a tasa BADLAR más 3% nominal anual y con vencimiento en diciembre de 2019. (Nota 18 a.)

4.5 Otras inversiones

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Colocaciones financieras	74.742.289	322.784.315
Fondos comunes de inversión	<u>3.884.863</u>	<u>1.829.892</u>
	<u>78.627.152</u>	<u>324.614.207</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

4.6 Activos y pasivos en moneda extranjera

Rubros	30.09.2019			31.12.2018		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio Vigente	Monto en moneda local	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Otros créditos	US\$ 1.324.880	57,39	76.034.883	US\$ 1.126.551	58.170.154	
Otras inversiones	US\$ 1.302.357	57,39	74.742.289	US\$ 6.251.194	322.784.315	
Caja y bancos	US\$ 81.315	57,39	4.666.692	US\$ 91.889	4.744.740	
Total del activo corriente			<u>155.443.864</u>		<u>385.699.209</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos	US\$ 3.417.250	57,39	196.115.978	US\$ 3.350.000	172.979.345	
Total del activo no corriente			<u>196.115.978</u>		<u>172.979.345</u>	
Total del activo			<u>351.559.842</u>		<u>558.678.554</u>	

US\$ - dólares estadounidenses

4.7 Evolución de provisiones

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos netos ⁽²⁾	Saldos al 30.09.2019	Saldos al 31.12.2018
Deducidas del activo				
Para dudosa recuperabilidad del activo neto por impuesto diferido	<u>19.357.474</u>	<u>1.027.773</u>	<u>20.385.247</u>	<u>19.357.474</u>
Total	<u>19.357.474</u>	<u>1.027.773</u>	<u>20.385.247</u>	<u>19.357.474</u>

⁽¹⁾ Imputados a Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.⁽²⁾ Incluye efecto por exposición del RECPAM.**4.8 Costos financieros**

	30.09.2019	30.09.2018
Intereses	<u>(383.925)</u>	<u>(32.631)</u>
	<u>(383.925)</u>	<u>(32.631)</u>

4.9 Otros resultados financieros, netos

	30.09.2019	30.09.2018
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	167.542.978	557.336.395
Intereses	161.158.035	184.318.873
Valor actual neto por créditos	-	(112.991.758)
Impuestos y gastos varios	<u>(5.637.453)</u>	<u>(6.344.624)</u>
	<u>323.063.560</u>	<u>622.318.886</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

4.10 Impuesto a las ganancias

En el siguiente cuadro se detalla la composición del activo neto por impuesto diferido (en miles de pesos):

	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activo		
Quebrantos específicos	20.385	19.357
Otras inversiones	48.016	48.453
Ajuste por inflación impositivo diferido	62.503	-
Deudas sociales	4.380	8.795
Bienes de uso	(23.495)	(4.809)
Diversos	480	49
Subtotal	<u>112.269</u>	<u>71.845</u>
Previsión para dudosa recuperabilidad del activo por impuesto diferido	<u>(20.385)</u>	<u>(19.357)</u>
Activo neto por impuesto diferido	<u>91.884</u>	<u>52.488</u>

A continuación se presenta una conciliación entre los cargos por impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta imputados a resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 y los que resultarían de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos y el impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta determinado de cada período (en miles de pesos):

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (30%) sobre el resultado contable antes de impuesto a las ganancias	190.888	(48.640)
Diferencias permanentes:		
Resultado de inversiones en sociedades controladas	(145.314)	(137.113)
Gastos no deducibles	(1.165)	4.866
RECPAM	(25.313)	(225.229)
Efecto por cambio de alícuota impositiva ⁽¹⁾	1.847	(28.775)
Diversos	<u>(17.395)</u>	<u>6.804</u>
Subtotal	3.548	(428.087)
Cargo a resultados de la previsión para dudosa recuperabilidad del activo neto por impuesto diferido	<u>(1.028)</u>	<u>178.652</u>
Impuesto a las ganancias	<u>2.520</u>	<u>(249.435)</u>
Cargo del ejercicio por impuesto corriente	(36.876)	(361.413)
Cargo del ejercicio por impuesto diferido	<u>39.396</u>	<u>111.978</u>
Impuesto a las ganancias	2.520	(249.435)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	<u>-</u>	<u>66.154</u>
Total	<u>2.520</u>	<u>(183.281)</u>

- (1) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias, de acuerdo con la reforma tributaria detallada en Nota 6 a los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en función al año esperado de realización de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 5 – INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY Nº 19.550

Concepto	Gastos de administración	
	30.09.2019	30.09.2018
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal	135.017.513	149.367.338
Honorarios comisión fiscalizadora	2.231.711	3.116.815
Honorarios por servicios	136.066.911	99.065.343
Impuestos, tasas y contribuciones	28.126.650	29.011.967
Otros gastos en el personal	13.774.699	12.835.166
Gastos generales	339.353	491.897
Gastos de sistemas	327.924	669.048
Gastos de mantenimiento	13.322.786	11.082.531
Gastos de comunicaciones	2.108.444	1.701.054
Gastos de publicidad	1.161.111	3.970.824
Viáticos y movilidad	9.012.239	10.446.726
Papelería y útiles	400.589	314.671
Depreciación de propiedades, planta y equipos	20.847.217	6.345.563
Amortización de activos intangibles	1.478.552	46.534
Otros gastos	16.240.711	13.197.259
Total	380.456.410	341.662.736

NOTA 6 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se detallan los saldos de la Sociedad con sus sociedades relacionadas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Rubro	30.09.2019	31.12.2018
<u>Controladas</u>			
AGEA	Otros créditos	813.598.144	842.025.485
	Cuentas por pagar comerciales y otras	(4.880.643)	(5.881.050)
ARTEAR	Otros créditos	181.835	250.378
	Cuentas por pagar comerciales y otras	(28.067.343)	(92.728)
Radio Mitre	Otros créditos	6.050.000	-
	Cuentas por pagar comerciales y otras	(23.959)	(31.990)
GCGC	Otros créditos	826.352	14.790
	Cuentas por pagar comerciales y otras	(25.049.309)	(35.159)
CMD	Otros créditos	-	1.123.056
	Cuentas por pagar comerciales y otras	-	(172.017)
GC Investments	Otros créditos	46.827	29.742
<u>Controladas indirectamente</u>			
UNIR	Otros créditos	52.866.078	80.488.711
	Cuentas por pagar comerciales y otras	(16.179)	(3.250)
Impripost	Otros créditos	37.123.117	42.316.990
Ferías y Exposiciones S.A.	Otros créditos	128	176
Auto Sport	Otros créditos	192.140	264.567
Médula	Otros créditos	5.103.291	4.591.595
TRISA	Cuentas por pagar comerciales y otras	(3.102.490)	(93.359)
La Voz del Interior	Otros créditos	29.425.900	528.548
	Otros créditos no corrientes	168.224.438	172.979.345
Diario Los Andres	Otros créditos	21.688.771	-
	Otros créditos no corrientes	27.891.540	-
Telecor	Otros créditos	605.000	666.444

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

<u>Sociedad</u>	<u>Rubro</u>	<u>30.09.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Otras sociedades relacionadas</u>			
Telecom	Cuentas por pagar comerciales y otras	(3.949.640)	(5.473.087)
	Otros créditos	31	43
Cablevisión Holding	Otros créditos	554.585	5.142.908

A continuación se detallan las operaciones de la Sociedad con las sociedades relacionadas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

<u>Sociedad</u>	<u>Concepto</u>	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
<u>Controladas</u>			
AGEA	Honorarios por asistencia	43.965.809	48.129.995
	Publicidad	(675.875)	(597.340)
	Intereses ganados por préstamos	130.386.462	188.632.157
ARTEAR	Honorarios por asistencia	145.727.225	146.483.072
Radio Mitre	Honorarios por asistencia	52.045.438	48.129.995
GCGC	Servicios	(70.090.713)	(29.592.394)
<u>Controladas indirectamente</u>			
UNIR	Honorarios por asistencia	12.490.905	19.251.998
	Intereses ganados por préstamos	2.200.287	-
Impripost	Intereses ganados por préstamos	11.407.026	3.167.661
Telecor	Honorarios por asistencia	5.204.544	6.417.333
La Voz del Interior	Intereses ganados por préstamos	13.458.266	-
Diario Los Andres	Intereses ganados por préstamos	2.513.019	-
<u>Otras sociedades relacionadas</u>			
Cablevisión Holding	Honorarios por asistencia	41.636.350	48.129.995
Telecom	Servicios	(4.750.099)	(4.162.170)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 7 – PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

	<u>30.09.2019</u>
<u>Inversiones</u>	
Sin plazo establecido ⁽¹⁾	78.627.152
	<u>78.627.152</u>
<u>Créditos</u>	
Sin plazo establecido ⁽²⁾	472.279.848
A vencer ⁽³⁾	
Dentro de los tres meses	464.987.004
A más de tres meses y hasta seis meses	9.516.697
A más de seis meses y hasta nueve meses	29.425.925
A más de nueve meses y hasta doce meses	9.297.180
A más de un año y hasta dos años	66.658.485
A más de dos años y hasta tres años	57.361.305
A más de tres años y hasta cuatro años	48.064.125
A más de cuatro años y hasta cinco años	24.032.063
	<u>709.342.784</u>
	<u>1.181.622.632</u>
<u>Deudas</u> ⁽²⁾	
Sin plazo establecido	78.270.171
A vencer	
Dentro de los tres meses	45.426.375
A más de tres meses y hasta seis meses	37.370.390
A más de seis meses y hasta nueve meses	12.229.071
	<u>95.025.836</u>
	<u>173.296.007</u>

⁽¹⁾ Devengan interés a tasa variable.⁽²⁾ No devengan interés.⁽³⁾ Incluyen un saldo de US\$ 0,3 millones que devengan interés tasa fija del 7% nominal anual, US\$ 4,2 millones que devengan interés tasa fija del 10% nominal anual, \$ 25 millones que devengaron intereses a tasa variable que en el período ascendió a un promedio ponderado anual de 52,6% y \$ 338 millones que devengaron intereses a tasa variable que en el período ascendió a un promedio ponderado anual de 55,2%.**NOTA 8 – PREVISIONES Y OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES**

A continuación se describen las principales situaciones contingentes que afectan a la sociedad y sus subsidiarias, así como también los cambios significativos, si los hubiera, que se han producido con posterioridad a la emisión de los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en relación al resto de las situaciones contingentes descritas en los mencionados estados financieros.

8.1 Reclamos y controversias con organismos

- a. Respecto de lo resuelto en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2011, con fecha 1º de septiembre de 2011 la Sociedad fue notificada de una medida cautelar dictada en autos “Administración Nacional de la Seguridad Social c/ Grupo Clarín S.A. s/ ordinario” en virtud de la cual la Sociedad no podrá realizar ningún acto que importe la disposición total o parcial de la suma de \$ 387.028.756 en moneda de esa fecha perteneciente a la cuenta de resultados no asignados, salvo que se trate de la distribución de los mismos a los accionistas en concepto de dividendos.

En igual fecha, la Sociedad fue notificada de la interposición por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social de una demanda de nulidad de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2010 en virtud de la cual se solicita la declaración de nulidad de la resolución adoptada en el punto 7º del orden del día (Destino de los Resultados). A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad ha contestado en tiempo y forma dicha demanda, se ha producido prueba, se ha presentado alegato encontrándose para dictar sentencia.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Con fecha 1º de noviembre de 2011 la CNV emitió la Resolución Nº 593, que establece que las asambleas de accionistas que consideren los estados contables deberán, respecto de los resultados acumulados positivos no sujetos a restricciones en cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento de acuerdo a las normas legales, adoptar una resolución expresa sobre su distribución efectiva en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.

Con fecha 12 de julio de 2013 la Sociedad fue notificada de la Resolución Nº 17.131 de fecha 11 de julio de 2013 en virtud de la cual la CNV resolvió declarar la irregularidad e ineficacia a los efectos administrativos de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2013 basándose en argumentos absolutamente falaces e inconducentes. En opinión de la Sociedad y de sus asesores legales la mencionada Resolución Nº 17.131, entre otras cuestiones, es nula por carecer de motivación suficiente y haber sido dictada en claro abuso de autoridad constituyendo un nuevo paso en la estrategia trazada por el Estado Nacional para intervenir la Sociedad. Con fecha 11 de octubre de 2013 la Sala V de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal dictó una medida cautelar en los autos caratulados, "Grupo Clarín S.A. c/ CNV – Resol 17.131/13 (Expte. 737/13)" Expte. Nº 29.563/2013, mediante la cual suspende los efectos de la Resolución Nº 17.131/2013 de fecha 11 de julio de 2013 que había declarado irregular e ineficaz los efectos administrativos de la Asamblea General Anual Ordinaria de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2013. A la fecha de los presentes estados financieros la medida cautelar se encuentra vigente.

En agosto de 2013 la Sociedad fue notificada de la interposición por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social de una demanda de nulidad de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011 en virtud de la cual se solicita la nulidad de la totalidad de las resoluciones adoptadas en ella y en subsidio la declaración de nulidad en particular de las resoluciones adoptadas sobre los puntos 2º, 4º y 7º del orden del día de la asamblea así como la nulidad de lo resuelto por las Asambleas Especiales de Accionistas Clases A, B y A y B. A la fecha de los presentes estados financieros, el expediente se encuentra en la etapa de producción de prueba.

Con fecha 17 de septiembre de 2013 la Sociedad fue notificada de la interposición por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social de una demanda de nulidad de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012 en virtud de la cual se solicita la nulidad de la totalidad de las resoluciones adoptadas en ella y en subsidio la declaración de nulidad en particular de las resoluciones adoptadas sobre los puntos 8º y 4º del orden del día de la asamblea así como la nulidad de lo resuelto por las Asambleas Especiales de Accionistas Clases A, B y A y B. A la fecha de los presentes estados financieros, el expediente se encuentra en plena etapa de producción de prueba.

Con fecha 21 de marzo de 2014 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social, en los autos caratulados "Administración Nacional de Seguridad Social C/ GRUPO CLARÍN S.A. S/ ORDINARIO" Expte. Nº 74429, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34. El objeto de la misma es la nulidad e impugnación de las decisiones sociales adoptadas en el marco de la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 25 de abril de 2013 y de las decisiones adoptadas en el marco de la reunión de directorio celebrada en fecha 26 de abril de 2013. A la fecha de emisión de los presentes estados el expediente se ha abierto a prueba y se encuentra en plena producción de la misma.

Con fecha 16 de septiembre de 2014 la Sociedad recibió de su accionista controlante, GC Dominio S.A. una comunicación, en virtud de la cual le informa que ha sido citada como tercero en los autos caratulados "Administración Nacional de Seguridad Social C/ Grupo Clarín S.A. S/ ORDINARIO", en trámite en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33. A la fecha de los presentes estados financieros y conforme lo indicado por GC Dominio S.A., la misma ha procedido a contestar la demanda interpuesta y actualmente las actuaciones se encuentran en etapa de producción de las pruebas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

Con fecha 10 de noviembre de 2016 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social, en los autos caratulados “Estado Nacional – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas C/ GRUPO CLARÍN S.A. S/ ORDINARIO” Expte. –22658/2015, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34. El objeto de la misma es la nulidad e impugnación de las decisiones sociales adoptadas en el marco de la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha contestado la demanda, se ha producido la prueba y se presentó el alegato.

Con fecha 3 de abril de 2017 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social, en los autos caratulados “Estado Nacional – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas C/ GRUPO CLARÍN S.A. S/ ORDINARIO” Expte. –22.832/2014, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34. El objeto de la misma es la nulidad e impugnación de las decisiones sociales adoptadas en el marco de la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2014. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha contestado la demanda, se ha producido la prueba y la Sociedad se encuentra en plazo para presentar su alegato.

En opinión de la Sociedad y de sus asesores legales, las demandas en curso que han solicitado la nulidad de asambleas carecen de todo fundamento legal, por lo que se estima no conllevarán resultados adversos para la Sociedad.

- b. En relación a la Nota 10.1 g. a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, con posterioridad al dictado de la medida cautelar mencionada, el Estado solicitó que se declare su extinción, afirmando que le sería aplicable la limitación temporal prevista en el art. 5 de la Ley N° 26.854, produciéndose el levantamiento de la misma, el cual fue apelado y rechazado luego de sendos recursos el 4 de junio de 2019. El 28 de noviembre de 2018 ante nuevos requerimientos de la AFIP se interpuso una nueva medida cautelar en el marco de la causa judicial por la cual se ordene a la AFIP suspender los procedimientos de determinación de deuda iniciados. El 21 de mayo de 2019 se solicitó se dicte una medida interina disponiendo la suspensión de los efectos de las Resoluciones N°24/19 y N°25/19 de AFIP que intiman a AGEA a pagar, así como los plazos que estuviesen corriendo y toda otra actividad de la AFIP tendientes a determinar deuda o percibir las sumas correspondientes a los beneficios impositivos cuya declaración de caducidad se encuentra impugnada en la causa judicial. Dicha medida fue dispuesta el 23 de mayo de 2019, y mediante una resolución posterior del 28 de mayo de 2019 se aclaró que la suspensión de los efectos alcanzaba el cómputo de los plazos para recurrir ante el Tribunal Fiscal de la Nación. La AFIP solicitó el rechazo de la nueva medida cautelar interpuesta en noviembre de 2018 y el inmediato levantamiento de la medida interina. Con fecha 18 de julio de 2019, la Cámara dejó sin efecto la medida interina dictada, por lo que AGEA ha interpuesto el respectivo recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Mientras que, con fecha 19 de julio de 2019, el Juzgado dictó el “autos a resolver” en relación a la medida cautelar solicitada en noviembre de 2018. Los asesores legales de AGEA consideran que la causa judicial tiene razonables posibilidades de éxito.
- c. En relación a la Nota 10.1 i. a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, en junio de 2019 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 4 en los autos “Cámara Argentina de Productoras Independientes de Televisión c/ EN s/ Proceso de reconocimiento”, hizo lugar a la demanda interpuesta por la CAPIT a los fines que se mantenga la vigencia del beneficio otorgado por el Decreto 746/03, declarando el derecho a que, por vía de las autoridades constitucionalmente habilitadas, se elabore, ponga en vigencia, y reglamente, un régimen diferencial del IVA, aplicables a los sectores involucrados, y disponiendo que no deberá considerarse en mora a las entidades actoras que hayan cumplido con sus obligaciones fiscales con los alcances concedidos por la medida cautelar. En octubre de 2019 la Cámara Contencioso Administrativo Federal, Sala II, resolvió rechazar la apelación que había sido interpuesta por la AFIP y confirmar la sentencia mencionada.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

- d. En relación a la Nota 10.1.c. a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, con fecha 23 de agosto de 2019, el Tribunal Fiscal de la Nación, ha notificado la sentencia donde resolvió revocar la resolución apelada por TRISA. A la fecha no han notificado si la AFIP ha apelado dicha sentencia.
- e. En relación a la Nota 10.1.e. a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, con fecha 9 de septiembre de 2019 la CNV recibió el expediente del Juzgado Criminal y Correccional Nro. 11, el cual había sido retirado previamente del Ministerio de Economía.
- f. En relación a la Nota 10.2.b. a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, con fecha 12 de septiembre de 2019, la Sala D del fuero Comercial confirmó la sentencia de primera instancia que rechaza la acción promovida por la entidad de consumidores y damnificados financieros. Con fecha 7 de octubre de 2019, la asociación de consumidores interpuso Recurso Extraordinario Federal que fue contestado por AGEA y la Sociedad con fecha 28 de octubre de 2019. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios, el expediente se encuentra en cámara analizando la procedencia del recurso extraordinario presentado.

8.2 Situaciones relacionadas con Papel Prensa

En relación a la Nota 10.3.l a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, durante el presente período se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley 27.498 que derogó los artículos 20, 21, 24, 25, 26, 27, 40 y 41 de la Ley 26.736, dejando sin efecto las regulaciones de esta última ley en cuanto a la determinación del precio del papel para diarios basado en la fórmula anexa a la misma; la fijación y determinación de las necesidades de importación de pasta celulosa y de papel para diarios por parte de una Comisión Asesora; y de las cláusulas transitorias por las cuales se la obligaba a Papel Prensa realizar inversiones para satisfacer la totalidad de la demanda interna de papel para diarios del país y se determinaba la capitalización de los fondos que eventualmente aportare el Estado Nacional para financiar esas inversiones. Asimismo la Ley 27.498 cristalizó en cero por ciento (0%), por diez años, los derechos de importación de pasta celulosa y de papel para diarios, y rehabilitó a Papel Prensa a ofrecer a sus clientes descuentos, beneficios y/o promociones en virtud del volumen de compra.

NOTA 9 – MARCO REGULATORIO

A continuación se describen los cambios significativos, si los hubiera, que se han producido con posterioridad a la emisión de los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en relación al marco regulatorio descrito en los mencionados estados financieros.

El 15 de marzo de 2019, a través de la Resolución ENACOM N° 1176/19, el ENACOM aceptó la renovación solicitada, mencionada en Nota 11.3 a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, teniendo por ejercida la opción de prórroga establecida en el Art. 20 del DNU referido en relación a todas las licencias de Radio Mitre, por un plazo de 10 años con acceso a una renovación automática de 5 años.

Mediante Resolución N° 2882/ENACOM/2019 y su rectificatoria N° 2984/2019 emitidas con fecha 24 de julio de 2019, se modificó el Régimen de Graduación de Sanciones aprobado mediante Resolución N° 661/AFSCA/2014, resultando principalmente dichas modificaciones en una reducción de las alícuotas aplicables a los efectos del cálculo de las sanciones por infracción a la Ley 26.522 y en la reducción de las multas aplicables cuando las infracciones hayan sido cometidas por programas producidos por productoras debidamente inscriptas en el Registro de Señales y Productoras las que resultarán imputadas por la comisión de dichas infracciones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 10 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, principal moneda extranjera involucrada en las operaciones de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	US\$ 30.09.2019	US\$ 31.12.2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	81.315	91.889
Otras inversiones	1.302.357	6.251.194
Otros créditos	1.324.880	1.126.551
Total activo corriente	2.708.552	7.469.634
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	3.417.250	3.350.000
Total activo no corriente	3.417.250	3.350.000
Total activo	6.125.802	10.819.634

Los tipos de cambio comprador / vendedor al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 fueron \$ 57,39 y \$ 57,59 y \$ 37,50 y \$ 37,70; respectivamente.

10.1 Instrumentos financieros a valor razonable

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros de la Sociedad valuados a valor razonable al cierre del período y ejercicio presentados:

	30.09.2019	Precios de cotización (Nivel 1)	Otros ítems observables significativos (Nivel 2)
Activos			
Inversiones corrientes	78.627.152	3.884.863	74.742.289
Activos			
Inversiones corrientes	324.614.207	1.829.892	322.784.315

Los activos financieros a valor razonable se valúan a precios de cotización para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) o precios de instrumentos similares provenientes de fuentes de información disponibles en el mercado (Nivel 2). Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no poseía activos o pasivos a valor razonable a los cuales no se los haya comparado con datos observables de mercado de los mismos para determinar su valor razonable (Nivel 3).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

10.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor de libros de caja y bancos, cuentas por cobrar y obligaciones a corto plazo se aproximan al valor razonable debido a que se tratan de instrumentos que tienen vencimientos a corto plazo.

Los créditos no corrientes se encuentran valuados a su costo amortizado, y su valor contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 11 – PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES

Con fecha 18 de marzo de 2019 la Sociedad y GCGC celebraron un Convenio de Aportes Irrevocables con el objeto de absorber parte de las pérdidas acumuladas de GCGC por un total de US\$ 500.000, equivalentes a \$ 20 millones (ascendiendo a \$ 24,6 millones en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019). Con fecha 22 de abril de 2019 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GCGC resolvió absorber parcialmente los resultados negativos acumulados con el aporte mencionado.

NOTA 12 – RESTRICCIONES, AVALES Y GARANTIAS OTORGADAS

- a. La Sociedad se constituyó ante el Banco Santander Río S.A. como fiador de ciertas obligaciones de financiación de EPN, manteniéndose a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales por la suma aproximada de \$ 24 millones.
- b. La Sociedad se constituyó ante el Banco Santander Río S.A. como fiador de ciertas obligaciones de financiación de OSA, manteniéndose a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales por la suma aproximada de US\$ 0,15 millones.

NOTA 13 – RESERVAS, GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS**a. Grupo Clarín**

Con fecha 30 de abril de 2019, la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió, entre otros temas, que el saldo negativo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por \$ 6.619.920.208 (ascendiendo a \$ 9.115.299.214 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) sea absorbido de la siguiente manera: (i) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos por \$ 2.270.048.609 (ascendiendo a \$ 3.125.743.461 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); ii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos por \$ 1.216.090.908 (ascendiendo a \$ 1.674.496.390 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); iii) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios por \$ 851.718.153 (ascendiendo a \$ 1.172.773.322 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); iv) desafectando totalmente la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la sociedad y sus subsidiarias por \$ 940.230.491 (ascendiendo a \$ 1.294.650.387 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019); v) desafectando totalmente la Reserva Legal por \$ 81.771.859 (ascendiendo a \$ 112.595.763 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) y, vi) desafectando parcialmente la Prima de Emisión por \$ 1.260.060.188 (ascendiendo a \$ 1.735.039.891 en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019).

b. Artear

Con fecha 22 de abril de 2019, los accionistas de ARTEAR resolvieron, entre otros temas, que el saldo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 por \$ 25 millones (ascendiendo a \$ 34 millones en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2019) sea destinado para incrementar la reserva facultativa. Asimismo, los accionistas aprobaron delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente dicha reserva para disponer el pago de dividendos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 14 – LEY N° 26.831 DE MERCADO DE CAPITALES

Ley de Mercado de Capitales – Ley N° 26.831 y sus modificaciones

El 28 de diciembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Mercado de Capitales (Ley N° 26.831) que eliminó la autorregulación del mercado de capitales, otorgó nuevas atribuciones a la CNV y derogó la anterior Ley N° 17.811 y Decreto N° 677/01, entre otras normas. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de enero de 2013. A partir de su entrada en vigencia rige el alcance universal de la Oferta Pública de Adquisición.

Ley de Financiamiento Productivo

El 11 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, que introduce modificaciones a la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales en materia de facultades de la CNV; ejercicio del derecho de preferencia en el caso de aumento de capital de acciones ofrecidas mediante oferta pública; ofertas privadas; ofertas públicas de adquisición; fuero de revisión de resoluciones y sanciones impuestas por la CNV que serán las cámaras de apelaciones federales con competencia en materia comercial, entre otras modificaciones.

En materia de ofertas públicas de adquisición, conforme al anterior régimen, la obligación del oferente consistía en formular un precio “equitativo” el cual se debía determinar ponderándose los resultados que arrojasen distintos métodos de valuación de compañías, con un piso mínimo referido al promedio de cotización durante el semestre anterior a la fecha del acuerdo. Conforme a las modificaciones introducidas por la Ley 27.440 a la Ley de Mercado de Capitales, la obligación es objetiva y consiste en ofrecer el que resulte mayor entre dos precios existentes: el acordado o pagado por el oferente durante los 12 meses anteriores a la fecha de comienzo del período durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición y el precio promedio de cotización de los valores objeto de la oferta durante el semestre anterior al anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio de control.

El 28 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General 779/2018 de la CNV en virtud de la cual reglamenta el marco regulatorio aplicable a las Ofertas Públicas de Adquisición.

El día 20 de agosto de 2013 la Sociedad fue notificada, según escritura pública número doscientos cuarenta y cinco, a requerimiento del Sr. Rubén Mario Szwarc, accionista minoritario de la Sociedad, de lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de apelaciones en lo Comercial Sala A con fecha 12 de agosto de 2013 en autos “SZWARC, Rubén Mario C/ Estado Nacional y Otro s/ Medida Precautoria” Expediente Nro. 011419/2013. Dicha Sala resolvió, entre otras, (i) la declaración de inconstitucionalidad de los arts. 2, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 15 y 16 de la Ley 26.854 y (ii) decretar la suspensión precautoria provisional del art. 20 inciso a) segunda parte, apartados I y II (ó 1 y 2) de la Ley 26.831 y de toda norma legal, reglamento y/o acto administrativo dictado o que se dicte en su consecuencia, respecto de Grupo Clarín S.A., hasta tanto asuma plena jurisdicción para el conocimiento del caso y se expida de manera definitiva sobre la presente medida el juez que en definitiva resulte competente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 15 – COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Con el ingreso de la Sociedad durante el año 2007 al régimen de oferta pública de acciones el capital social quedó fijado en \$ 287.418.584, representado por:

- 75.980.304 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.
- 186.281.411 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.
- 25.156.869 acciones ordinarias Clase C, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Conforme las autorizaciones conferidas por la CNV y la BCBA, con fechas 5 y 11 de octubre de 2007, respectivamente, se autorizó el ingreso al régimen de oferta pública de las acciones que componen la totalidad del capital social de la Sociedad, habiéndose autorizado a la Sociedad a (i) efectuar oferta pública de sus acciones ordinarias escriturales Clase B, (ii) cotizar acciones ordinarias escriturales Clase B y (iii) cotizar las acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C, que tienen su negociación suspendida, en razón de las restricciones a la transferencia que establece el Estatuto Social. También en el último trimestre de 2007 la Sociedad obtuvo la autorización para la cotización de GDS, cada uno representativo de dos acciones ordinarias clase B de la Sociedad, en la LSE.

En función de lo mencionado en la Nota 20 a los estados financieros individuales anuales al 31 de diciembre de 2018, con fecha 27 de abril de 2017 la IGJ inscribió la Operación de Reorganización mencionada en dicha nota y en consecuencia el capital de la Sociedad ha sido reducido, con efecto a la Fecha Efectiva de Escisión, quedando fijado en \$ 106.776.004, representado por:

- 28.226.683 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.
- 69.203.544 acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.
- 9.345.777 acciones ordinarias Clase C, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Habiendo obtenido la totalidad de las autorizaciones regulatorias necesarias, Grupo Clarín y Cablevisión Holding procedieron con fecha 30 de agosto de 2017 al canje de las acciones de acuerdo con la relación de canje oportunamente aprobada por los accionistas de Grupo Clarín al momento de la aprobación del proceso de escisión. Motivo del canje de acciones y liquidación de fracciones de acciones, la Sociedad mantiene al 30 de septiembre de 2019, 1.485 acciones propias en cartera.

NOTA 16 – INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 629 DE LA CNV – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014 la CNV emitió la Resolución General N° 629, la cual introduce normas en materia de guarda de documentación.

La Sociedad conserva cierta documentación respaldatoria vinculada con el registro de sus operaciones y hechos económico-financieros en GCGC, sita en Patagones 2550, C.A.B.A., y en el depósito sito en la Ruta 36 Km 31.500, Florencio Varela, del proveedor AdeA - Administración de Archivos S.A., durante los períodos establecidos por las leyes vigentes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 17 – REFORMA TRIBUTARIA EN ARGENTINA

En relación a lo mencionado en Nota 6 a los estados financieros individuales anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, la ley N° 27.260 derogó el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019 y, respecto del Ajuste por inflación mencionado en dicha nota, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% y el 15% para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019 la variación del IPC asciende al 37,7%, por lo que la Sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Asimismo, mediante la sanción del Decreto 1.094/18 del PEN se promulgó la Ley N° 27.467 que introduce las siguientes modificaciones impositivas, en relación al impuesto al valor agregado (“IVA”):

Cómputo de contribuciones de la seguridad social: se podrán computar como crédito fiscal del gravamen, las contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal devengadas en el período fiscal y efectivamente abonadas al momento de presentación de la declaración jurada del tributo, afectado a las siguientes actividades: prestación de servicios de radiodifusión televisiva abierta o por suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico, de radiodifusión sonora, señales cerradas de televisión, las empresas editoras de diarios, revistas, publicaciones periódicas o ediciones periodísticas digitales de información en línea y los distribuidores de esas empresas editoras. En el supuesto que el ingreso de ese monto se realice con posterioridad al momento indicado, se podrá computar en la declaración jurada correspondiente al

período fiscal en que se hubiera efectuado el pago de las contribuciones. Cuando las remuneraciones que originen las contribuciones patronales susceptibles de ser computadas como crédito fiscal, en virtud de lo establecido precedentemente, se relacionen en forma indistinta con otras actividades no comprendidas en el beneficio, los importes de tales contribuciones se deberán prorratear al sólo efecto de determinar la proporción computable. Los montos de las referidas contribuciones patronales deberán computarse como crédito fiscal en el IVA hasta el monto del débito fiscal del período de que se trate, antes de computar los restantes créditos fiscales. La aplicación será para los importes cuyo derecho a cómputo se genere a partir del 1° de enero de 2019.

Exención de IVA: se establece que estarán exentas del IVA a partir del 1 de enero de 2019 las ventas, las locaciones vinculadas con la elaboración, construcción o fabricación de una cosa mueble por encargo de un tercero, las importaciones y las locaciones y prestaciones comprendidas en el mismo, que se indican a continuación: Libros, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, y diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como las suscripciones de ediciones periodísticas digitales de información en línea, en toda la cadena de comercialización y distribución, en todos los casos cualquiera fuere el soporte o el medio utilizado para su difusión. Quedan excluidos de la exención, los servicios de distribución, clasificación, reparto y/o devolución de diarios, revistas y publicaciones periódicas que sean prestados a sujetos cuya actividad sea la producción editorial.

Tratamiento especial. Crédito fiscal vinculados con diarios, revistas, ediciones digitales y libros: Los sujetos que realicen la impresión y/o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como de ediciones periodísticas digitales de información en línea y sus distribuidores, todos estos en la medida que resulten comprendidos en la exención de la Ley de IVA, a partir del 1° de enero de 2019, podrán computar contra el Débito Fiscal generado por otras operaciones gravadas en IVA, el crédito fiscal generado por operaciones abarcadas por la referida exención con derecho a cómputo. En caso de quedar un saldo remanente sin computar, les será acreditado contra otros impuestos propios a cargo de la AFIP o, en su defecto les será devuelto o se permitirá su transferencia a favor de terceros responsables, en la forma, plazos y condiciones que a tal efecto disponga la AFIP.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

- a. El 23 de octubre de 2019 Grupo Clarín firmó un boleto de compraventa para la adquisición de dos inmuebles de propiedad de AGEA (en virtud de la fusión por absorción de AGR), sitios: (i) con frente a la Avenida del Barco Centenera números 2630, 2644, 2650 y 2728 y a la calle Tilcara sin número y (ii) con frente a la Avenida del Barco Centenera números 2750, 2790 y 2800 y a la calle Tilcara números 2761, 2771 y 2781, ambos de la Ciudad de Buenos Aires. El precio de compra se fijó en \$ 972.000.000 el que se abonó parcialmente a la firma del boleto mediante compensación de créditos que la Sociedad mantenía con AGEA por un monto de \$ 569.687.504, y el saldo de \$ 402.312.496 se abonará dentro de 180 días contados a partir de la fecha de la firma del boleto de compraventa, quedando expresamente convenido y aceptado que Grupo Clarín podrá efectuar pagos parciales y que dichos pagos podrán ser también por compensación de otros créditos que Grupo Clarín tenga contra AGEA. Asimismo, se acordó que la posesión de ambos inmuebles fuera entregada contra la firma del boleto. Los inmuebles se encuentran temporalmente inactivos.
- b. En octubre de 2019 los accionistas de IESA resolvieron desafectar parcialmente la Reserva voluntaria por la suma de \$ 30 millones para la distribución de dividendos a los accionistas, de los cuales le corresponden a la Sociedad \$ 28,8 millones en función de su tenencia accionaria. Dichos dividendos fueron cobrados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.
- c. En virtud de la situación macroeconómica adversa imperante en el país, y en particular la que atraviesa el sector de ventas de electrodomésticos, EPN debió cerrar sus locales comerciales de la marca Meroli a partir del día 21 de octubre de 2019, vinculados con el negocio de venta minorista de electrodomésticos y productos electrónicos, en la provincia de Córdoba.

Dicha decisión fue tomada con el objetivo de no agravar su situación financiera y asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones con el personal.

En función de esta situación, EPN registró al 30 de septiembre de 2019, provisiones por recuperabilidad de créditos fiscales, bienes de uso y activos intangibles por \$ 154 millones, las cuales fueron imputadas en el rubro Otros ingresos y egresos, y una previsión por recuperabilidad de activo por impuesto diferido por \$ 58 millones la cual fue imputada en el rubro Impuesto a las ganancias.

- d. Mediante Resolución N° 4558/2019 de fecha 18 de octubre de 2019 se aprobaron los actos de concurso por oposición, tendiente a la regularización de la estación del Permiso Precario y Provisorio N° 1.274 y reinscripto bajo el N° 1.645, correspondiente a la estación de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia, denominada "RADIO MITRE", en la frecuencia 91.5 MHz. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adjudicándose a Radio Mitre, una licencia para la explotación de la emisora por un plazo de 10 años computados a partir de la habilitación definitiva del servicio, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de la licenciataria.

Asimismo, mediante Resolución N°4587/2019 de fecha 21 de octubre de 2019 se aprobaron los actos de concurso por oposición, tendiente a la regularización de la estación del Permiso Precario y Provisorio N° 1.108 y reinscripto bajo el N° 941, correspondiente a la estación de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia, denominada "RADIO MITRE CÓRDOBA", en la frecuencia 97.9 MHz. de la Ciudad de Córdoba, provincia homónima, adjudicándose a Radio Mitre, una licencia para la explotación de la emisora por un plazo de 10 años computados a partir de la habilitación definitiva del servicio, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de la licenciataria.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

NOTA 19 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los estados financieros individuales condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio y su emisión ha sido autorizada para el 11 de noviembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ART. N° 12 TITULO IV CAPITULO III DE LA RESOLUCION GENERAL N° 622/13 DE LA COMISION
NACIONAL DE VALORES
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1.a) No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que afecten a la Sociedad que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

1.b) En la Nota 20 a los estados financieros individuales anuales al 31 de diciembre de 2018 se describe el proceso de fusión-escisión de la Sociedad, mediante el cual la Sociedad se fusionó por absorción con ciertas de sus subsidiarias y posteriormente escindió a una nueva sociedad su participación directa e indirecta en Cablevisión.

2) En la Nota 7 a los estados financieros individuales se detalla la clasificación de créditos y deudas según su vencimiento.

3) En la Nota 7 a los estados financieros individuales, se detalla la clasificación de créditos y deudas según los efectos financieros que produce su mantenimiento.

4) Las participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 se exponen en la Nota 4.3 a los estados financieros individuales. Los saldos deudores y acreedores con dichas compañías se exponen en la Nota 6 a los estados financieros individuales. A continuación se resume la segregación de dichos saldos deudores y acreedores del modo previsto en los puntos 2) y 3) anteriores.

	Créditos ⁽²⁾	Deudas
Sin plazo establecido	470.273.160	65.089.563 ⁽¹⁾
A vencer		
Dentro de los tres meses	449.749.237	-
A más de tres meses y hasta seis meses	9.516.697	-
A más de seis meses y hasta nueve meses	29.425.925	-
A más de nueve meses y hasta doce meses	9.297.180	-
A más de un año y hasta dos años	66.658.485	-
A más de dos años y hasta tres años	57.361.305	-
A más de tres años y hasta cuatro años	48.064.125	-
A más de cuatro años y hasta cinco años	24.032.063	-
Total	1.164.378.177	65.089.563

(1) Los saldos son nominados en moneda local y no devengan intereses.

(2) Incluyen un saldo de US\$ 0,3 millones que devengan interés tasa fija del 7% nominal anual, US\$ 4,2 millones que devengan interés tasa fija del 10% nominal anual, \$ 25 millones que devengaron intereses a tasa variable que en el período ascendió a un promedio ponderado anual de 52,6% y \$ 338 millones que devengaron intereses a tasa variable que en el período ascendió a un promedio ponderado anual de 55,2%.

5) No existen ni hubo durante el período créditos por ventas o préstamos a directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

6) La Sociedad no cuenta con bienes de cambio.

7) La Sociedad no está alcanzada por las limitaciones establecidas en el artículo 31 de la Ley N° 19.550, puesto que se trata de una sociedad cuyo objeto social es inversora y financiera.

8) La Sociedad efectúa los análisis de recuperabilidad de sus inversiones no corrientes cada vez que prepara sus estados financieros. En los casos de las inversiones por las que la Sociedad no registra llave de negocio con vida útil indefinida, realiza los análisis en caso de existir algún indicio de desvalorización. En los casos donde la Sociedad registra llave de negocio con vida útil indefinida, realiza los análisis de recuperabilidad a través de la comparación de los valores contables con los flujos de fondos descontados a la correspondiente tasa de descuento, considerando el costo de capital promedio ponderado, y teniendo en cuenta el comportamiento proyectado de las principales variables operativas de las respectivas compañías.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

GRUPO CLARIN S.A.

Número correlativo ante IGJ: 1.669.734

9) A continuación se detallan los riesgos cubiertos, las sumas aseguradas y los correspondientes valores contables al 30 de septiembre de 2019 de los bienes de uso tangibles relevantes.

<u>Bienes cubiertos</u>	<u>Riesgos cubiertos</u>	<u>Sumas aseguradas ⁽¹⁾</u>	<u>Valor contable al 30.09.2019 ⁽¹⁾</u>
Inmueble	Pérdida o daño físico Todo riesgo operativo	US\$ 46	\$ 773

(1) Cifras expresadas en millones.

10.a) La Sociedad no tiene registradas provisiones por contingencias que superen ni individualmente ni en conjunto el dos por ciento (2%) de su patrimonio.

10.b) La Sociedad no presenta situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros cuyos efectos patrimoniales, de corresponder, no hayan sido contabilizados (ver Nota 8 a los estados financieros individuales).

11) La Sociedad no cuenta con adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

12) La Sociedad no tiene dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

13) En las Notas 8.1.a y 13 a los estados financieros individuales condensados intermedios se menciona el tratamiento aplicable a los resultados no asignados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 11/11/2019

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO
Presidente

INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Grupo Clarín S.A.
Domicilio legal: Piedras 1743
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70700173-5

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Grupo Clarín S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado individual de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, el estado individual de resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados individuales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera individual, el resultado integral individual y el flujo de efectivo individual de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Grupo Clarín S.A., que:

- a) los estados financieros individuales condensados intermedios de Grupo Clarín S.A. se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Grupo Clarín S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Grupo Clarín S.A. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 1.726.947, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas de:

Grupo Clarín S.A.

CUIT N° 30-70700173-5

Domicilio Legal: Piedras N° 1743

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INTRODUCCIÓN

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Clarín S.A., de acuerdo con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Reglamento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., hemos revisado:

a) Los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Grupo Clarín S.A. que comprenden el estado individual de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, el estado individual de resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados individuales de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

b) Los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Grupo Clarín S.A. y sus sociedades controladas que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, el estado consolidado de resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros condensados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros condensados indicados en el apartado I de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

III. ALCANCE DE NUESTRA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros condensados intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Sociedad, Carlos A. Pace, en su carácter de socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L., quien emitió sus informes de revisión con fecha 11 de noviembre de 2019, trabajo que fue llevado a cabo de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 (“NIER 2410”) sobre “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés).

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y consecuentemente no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo (tanto individuales como consolidados) de la Sociedad.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSION

Basados en nuestro trabajo, con el alcance de la revisión descrito en el apartado III de este informe, nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que los estados financieros condensados mencionados en el apartado I inciso a) y b) no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Grupo Clarín S.A. que:

- a) Los estados financieros condensados intermedios detallados en el apartado I inciso a) y b) se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y a las normas sobre documentación contable de la Comisión Nacional de Valores, y se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances.
- b) Los estados financieros condensados intermedios detallados en el apartado I inciso a) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 hemos aplicado los procedimientos descritos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

d) Hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios detallados en el apartado I inciso a) requerida por el artículo 12º, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Di Candia
Presidente